



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

***DI G I T A L I Z A C I O N D E A R T Í C U L O S
T E R R E M O T O D E 1 9 4 4 E N S A N J U A N***

DIARIO LOS ANDES

Febrero de 1944

Parte 4

A \$ 26.677.241,50 EN EFECTIVO ASCIENDE LA COLECTA PARA S. JUAN

Así lo Expresó Ayer el Secretario de Trabajo y Previsión

El coronel Perón dijo además que se abastece a 45.000 personas

BUENOS AIRES, 15. (P. U.) — Por la red argentina de radiodifusión habló esta noche el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón refiriéndose a la labor desarrollada por ese organismo en auxilio de los damnificados de San Juan al cumplirse el primer mes del terremoto que azotó a esa capital.

"Como lo hiciera anteriormente con la obligación que tiene todo funcionario de dar cuenta al pueblo de la forma en que se invierte su dinero —comenzó diciendo— deseo informar a mis conciudadanos a la misma hora en que San Juan sufre su primero y fatal sacudimiento, sobre la marcha de las gestiones encomendadas a la secretaría de Trabajo y Previsión.

"Hago presente como prólogo de estas palabras que del dinero reunido no se ha gastado un solo centavo en organizar la colecta, ni con otra finalidad y que mis compatriotas pueden estar absolutamente persuadidos de que al final de ella entregará en acto público al gobierno de la Nación hasta el último centavo que la generosidad popular haya puesto en manos de

Tendrá San Juan Regular Provisión de Vagones

BUENOS AIRES, 15. (P. U.) — El ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini, ha adoptado diversas medidas tendientes a asegurar para la industria sanjuanina la más regular provisión de vagones que requiera para el despacho de sus cargas y no se afecte, en consecuencia, el ritmo de los envíos que efectuaba con anterioridad al sismo del 15 de enero último.

esta secretaría de Trabajo y Previsión".

Después de hacer referencia a la tragedia sanjuanina, expresó: "Nuestro pueblo al que presuntos sociólogos calificaron repetidamente de frívolo e irónico, mostró entonces su recta fibra, raro ensamble de generosidad y sacrificio. La emoción golpeó los corazones de 15 millones de argentinos. Todos olvidaron sus propias penas y dificultades y un verdadero torrente de piedad y desprendimiento altruista se volcó sobre el dolor en angustia de los hermanos agobiados por la magnitud del desastre".

Recordó luego los esfuerzos cumplidos para llevar el auxilio al dolorido pueblo de San Juan, diciendo que "fruto de la colaboración popular son los 26.677.241,50 pesos recolectados en efectivo hasta el presente".

"Además —añadió— se han recibido donaciones en especie por un total aproximado de 20 millones de pesos".

Dijo también que la secretaría de Trabajo y Previsión ha organizado el abastecimiento cotidiano de 45.000 personas, las que reciben alimentos en San Juan Mendoza, Córdoba, Campo de Mayo, etc., donde se han refugiado. Destacó finalmente que la tarea no ha terminado y cerró su alocución con estas palabras: "De este doloroso episodio señores, nos queda ahora una valiosa enseñanza: En el camino de la grandeza, como en los de la adversidad, los argentinos tenemos siempre un solo organismo, una sola voluntad, un solo unánime sentimiento".

Maestros Sanjuaninos Realizan Gestiones en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 15. (P. U.) — Numerosos maestros sanjuaninos que se encuentran en esta capital por las razones conocidas, concurren esta mañana en delegación al Consejo Nacional de Educación donde entrevistaron a funcionarios de dicha dependencia acerca de la situación que les ha creado la paralización momentánea de sus actividades profesionales. En ausencia del interventor en el Consejo, Dr. Loyarte, los visitantes fueron atendidos por el secretario general,

Habrán Hoy Funciones Benéficas en Todos los Cines del País

El productido íntegro será destinado a la colecta nacional

BUENOS AIRES, 15. (P. U.) — Tal como se ha anunciado, todos los cinematógrafos del país destinarán mañana las recaudaciones de boletería obtenidas por los espectáculos del día a total beneficio de los damnificados por el terremoto de San Juan. Suman más de 1.500 las salas que en todo el territorio de la república se realizarán dichos festivales, a los que contribuirán además de los propietarios y empresarios cinematográficos y el personal de los mismos, que trabaja sin cargo, 14 compañías distribuidoras, que han cedido gratuitamente su mejor material de películas.

De esta manera, el producto íntegro de boleterías pasará a engrasar la colecta nacional por víctimas de San Juan.

Sobre la Labor de un Hospital de Emergencia Redactóse un Informe

SAN JUAN, 15. — El Dr. Manuel Freiria Guardiola, director del Hospital de Emergencia Cine Aberastain, Pocito, ha elevado ante las autoridades un informe sobre la labor que desarrolla en la atención de las víctimas del sismo. Al respecto expresa lo siguiente:

"A raíz del siniestro que asoló a nuestra provincia el 15 de enero p.p.d. y en mi calidad de médico de la Cruz Roja Argentina, inscripto bajo el N° 15, y habiendo sido el departamento de Pocito uno de los lugares menos afectados por el sismo, me vi precisado a abocarme al estudio de considerar la posibilidad de instalar en este departamento un hospital de emergencia, el que en virtud al ofrecimiento del señor Joaquín Uñac, quien puso a mi disposición el cine de su propiedad —cine Aberastain— para llevar a efectos mis propósitos; fué así como dos días después de ocurrido el siniestro, vale decir el 17 de enero p.p.d., comencé a funcionar el pre-

señor Raúl Jorge, a quien manifestaron sus puntos de vista acerca de diversos problemas de carácter técnico vinculados con la erección de nuevos establecimientos escolares, como así la restauración de otros en San Juan.

Con el mismo objeto fueron atendidos posteriormente por el inspector general de Escuelas de provincias, profesor Sebastián Soier.

La Moratoria en los Pagos Aprobó el P. E. Nacional

BUENOS AIRES, 15. (P. U.) — Por decreto del P. E. ha sido aprobado el decreto dictado el 17 de enero último por la intervención federal en San Juan, mediante el cual se suspendió por el término de 30 días, a partir del 15 de enero de 1944, la exigibilidad en todo el territorio de esa provincia de las obligaciones civiles y comerciales, con excepción de las contraídas por los Bancos e instituciones de crédito respecto de los depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros y plazo fijo. Asimismo, se prorrogan hasta el 15 de abril del año actual a los efectos del decreto citado, entendiéndose que la suspensión de la exigibilidad rige exclusivamente para las obligaciones existentes al 15 de enero de 1944.

Dentro del plazo señalado la intervención federal de San Juan propondrá las medidas tendientes a resolver la situación creada a los deudores por los acontecimientos que motivan el decreto dictado con excepción de la de aquellos que durante ese término hayan realizado convenios con los Bancos para el pago de las obligaciones a favor de esos existentes al 15 de enero pasado.

La comunicación a San Juan

SAN JUAN, 15. — El interventor federal en la provincia recibió un despacho telegráfico del ministro de Hacienda de la Nación, en el que expresa lo siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. comunicándole en respuesta a su telegrama fecha 14 del corriente, que ha sido firmado por el señor presidente de la Nación el decreto prorrogando hasta el 15 de abril próximo la moratoria de los pagos y obligaciones civiles y comerciales y aprobando la medida dispuesta por la intervención federal con fecha 17 de enero último".

citado hospital; para ello conté desde el primer instante con la valiosa cooperación de todo el vecindario, quienes en forma eficiente y sin escatimar esfuerzos se pusieron al servicio del mismo; por ello, y en mérito a la actividad desplegada pudo ofrecer a los evacuados de los distintos puntos afectados, que carentes de todo recurso y hospitalidad se alojaron en este departamento, un hospital que conté desde el primer instante con 35 camas, implementos de cirugía, elementos de farmacia y un grupo de señoritas y jóvenes que al margen de todo interés y provistos de un verdadero entusiasmo ofreciéndome la ayuda que a mi criterio creyera conveniente, a los que organicé en la siguiente forma:

En primer término cáeme destacar — en forma sintética — la labor cumplida por los jóvenes Marcelo Freiria y Wilson Leániz, estudiantes de la Facultad de Medicina de Córdoba quienes han colaborado en forma eficiente dando muestras de una verdadera vocación hacia la carrera elegida, de salvado al cuidado de ellos la atención de numerosos enfermos, pues los conocimientos adquiridos a través de sus años de estudio, me permitieron ofrecerles tan desahogada misión.

No puedo mostrarme indiferente ante el gesto altamente halagüeño del joven Lucas Zaguirre, Z., quien desde el primer momento ofrecióse para colaborar en todo lo que estuviera al alcance de sus medios, ello me permitió — dado sus co-

Se Individualizó a las Personas que Perecieron en Iglesia

De las víctimas de la inundación rescatáronse sólo tres cadáveres

SAN JUAN, 15. — La Jefatura central de policía dió a conocer hoy la siguiente comunicación: "Ampliando su información telefónica de ayer lunes, el jefe político de Iglesias remitió un nuevo despacho dando los nombres de las víctimas causadas por las inundaciones, que provocaron las fuertes lluvias caídas en este departamento y en especial en el distrito de Bella Vista. Las personas muertas en tales circunstancias son: Gregorio Torres, de 75 años de edad; Primitiva de Marínoro, de 70; Petronila de Brizuela de 32; Medardo Torres, de 23; Dionisio Torres, de 18; Juan Torres, de 10; Flomena Torres, de 24; Silveria Torres, de 20; María Torres, de 12; Estanislada Torres, de 11; Dedicación Torres, de 15; Bernardo Torres, de 5; Domingo Anastasio Montaña, de 22, y Carmen Muñoz, de 12 años.

Solamente ha sido posible encontrar los cadáveres de Petronila Brizuela y Estanislada Torres, creyéndose que los restantes fueron arrastrados por el río Jáchal que tiene una fuerte corriente.

do lo concerniente al desenvolvimiento de la oficina a su cargo. En esta tarea ardua por cierto, actuó también en forma destacada la señorita Dora Clont, quien contribuyó eficientemente, dando muestra de capacidad en el cargo que le cupo desempeñar.

El botiquín a cargo de Manuel Vallejo, que no obstante su temprana edad revela condiciones que justifican su profesión de idóneo de farmacia, no reparó en momento alguno ni se sintió vencido por el cansancio para la preparación de recetas y para la colocación de inyecciones, su presencia para estos casos era continuamente requerida.

Digna de elogio ha sido la labor desplegada por las enfermeras que con toda precisión colaboraron con los practicantes en la atención de los enfermos internados. Si bien es cierto que entre ellas figuran enfermeras recibidas en la Cruz Roja Argentina, como lo son la señora María Martínez de Rocha y la señorita Gená René, Frenk, ello tuvo especial significación entre las demás señoritas que llegaron desprovistas de títulos pero sí munidas de grandes deseos de colaborar con una causa tan humana, el núcleo de enfermeras aparte de las ya nombradas estuvo compuesto por las siguientes señoritas: Isabel Vallejo, Elena López, Rosa Maturo, Rosa Ruarte y Natividad Amayas.

La vacunación antitífica, antivariólica y antidiéfrica que aconsejada por sanidad pública comenzó a hacerse, estuvo a cargo de Manuel Vallejo, Gená René, Frenk en calidad de vacunadores y Mario Freiria, Eduardo Matus, Petrona Tobar, María Tobar, Hilda Montiveros y Ramón Uñac en carácter de ayudantes y escribitas. Dado el interés de las habitantes de prevenirse ante cualquier epidemia, concurría en gran número para ser vacunados, lo que permitió que esta comisión designada al efecto diera muestras de su capacidad y su anhelo de colaboración, habiendo llegado hasta la fecha a un to-

Fué Oficiado un Funeral en la Plaza 25 de Mayo

SAN JUAN, 15. — Con un funeral se recordó hoy el terremoto del 15 de enero. Al oficio religioso concurren un público numeroso y a las autoridades nacionales y de la provincia. En la plaza 25 de Mayo, al pie de la estatua de Fray Justo Santa María de Oro, fué levantado un altar de líneas severas.

Las autoridades

Poco antes de la hora señalada para el oficio religioso, se hicieron presentes el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, el subsecretario de ese ministerio, teniente coronel Sauri, el director del departamento técnico de la comisión de reconstrucción de la ciudad de San Juan, coronel Campero, el secretario privado del ministro, teniente 1° Pregon, el interventor federal, coronel Sosa Molina, el ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Gaddi, interino de Hacienda, coronel Trindade, el titular de Gobierno, Dr. Videla Zapata, y otras altas autoridades militares y civiles.

La misa

A las 9, el arzobispo de Cuyo monseñor Audino Rodríguez y Olmos, presentó sus saludos al general Pistarini y su comitiva, procediendo de inmediato a revestirse para oficiarse la misa que fué oficiada por intermedio de una red de altovoces por el secretario de la arquidiócesis monseñor Silvino Martínez. Mientras tanto, la banda de policía y del Regimiento 22 de Infantería de Montaña Reforzado ejecutaron alternativamente, diversas composiciones de música sacra.

Terminada la misa, monseñor Rodríguez y Olmos se dirigió al monumento donde rezó un responso en sufragio de las víctimas del 15 de enero.

Una ofrenda floral

En uno de los veredotes de nuestra plaza principal y cuando el general Pistarini se dirigía hacia su coche, Néldia Argentina Silva, de 10 años de edad, que perdiera a su madre a raíz del terremoto, se le acercó entregándole un ramo de flores blancas. El general Pistarini agradeció emocionado la ofrenda.

Las Armadas al mando del coronel José Humberto Sosa Molina, contribuyeron destacadamente, proviendo a este hospital de una gran cantidad de víveres de cuya cantidad doy cuenta en la planilla adjunta.

Como la cantidad de familias refugiadas en el departamento es numerosa y con el fin de evitar los conglomerados que es dable imaginarse, organizamos la distribución de alimentos mediante fichas y planillas cedidas gentilmente por el Dispensario Nacional de Pocito, lo que nos permitió —después de clasificar a los pobladores evacuados de la ciudad y zonas afectadas residentes actualmente en ésta, por la Jefatura política de la localidad— distribuir en forma equitativa los víveres provistos por el Comando y los adquiridos por donaciones de algunos pobladores de esta región. Este trabajo de distribución de alimentos estuvo a cargo de los

Su Más Amplio Concurso Ofreció la Comisión de Reconstrucción

SAN JUAN, 15. — El ministro de Obras Públicas de la Nación general Juan Pistarini, y el interventor federal, coronel José Humberto Sosa Molina, recibieron esta tarde en audiencia a los miembros de la mesa directiva de la comisión proreconstrucción de San Juan, entidad que integran las personas más representativas de las distintas entidades locales y que preside el Sr. Bartolomé del Bono.

Atendidos por el general Pistarini y por el coronel Sosa Molina, los visitantes expresaron su agradecimiento, especialmente al presidente de la República, por la rapidez y eficacia con que acudieron en ayuda de San Juan y por su decisión de abordar de inmediato con amplitud y energía la labor reconstructora.

Anunciaron al ministro de Obras Públicas, además, que algunos de sus miembros de trasladarían a Buenos Aires para interpretar este agradecimiento ante la persona del general Pedro Pablo Ramírez y exponerle los anhelos del pueblo de San Juan.

Los miembros de la comisión de reconstrucción, por otra parte, ofrecieron al ministro y al interventor su más amplia colaboración y la de las personas que representan en la obra que se realiza y que se realizará, al mismo tiempo que manifestaron sus opiniones y puntos de vista con referencia a distintos y fundamentales aspectos de los trabajos de emergencia y de la reconstrucción definitiva.

señores Suceso Uñac y Carnabal Herrero y la señorita María Esther Vallejo, estando en consecuencia compuesta por los precitados la comisión encargada del suministro.

Teniendo en cuenta que los motivos que me guiaron a instalar este hospital ya no tiene la emergencia de aquel entonces y después de expresarle mi sincero reconocimiento a todos los que colaboraron conmigo en esta obra y muy especialmente al Dispensario Nacional de Pocito por el apoyo que en todo momento tuvo para este hospital, doy por finalizada mi obra en el deseo de que esta haya sido de utilidad pública".

Sociales

Enlace. — SAN JUAN, 15. — En la intimidad fué bendecido ayer en la capilla de María Auxiliadora, el enlace de la señorita Fanny Ence Moyano con el señor Maximiliano Oro.

—El sábado fué bendecido el enlace de la señorita Irene Quiroga con el señor Luis Aguirre. La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Trinidad. Fueron padrinos, el señor Augusto Aguirre López y la señora Argentina Cobas de Aguirre y la señorita Delisbe Quiroga y la señora Josefina R. de Quiroga. Testificaron el acto los señores Vicente Mas Garcés, Edo Quiroga, Hipólito Arcasiba Muro y Antonio Vázquez.

DEPARTAMENTALES

Trinidad

Enlace. — SAN JUAN, 15. — Pasado mañana, a las 11, el cura parroco de Trinidad bendecirá en la capilla de ese barrio, la unión ma-

Otra Tormenta se Produjo Anoche en San Juan

SAN JUAN, 15. — A las 23 se desencadenó una fuerte tormenta. Lueves con cierta intensidad y corra fuerte viento.

Se registraron dos temblores

SAN JUAN, 15. — Se registraron hoy dos nuevos temblores. El primero se produjo a las 7.36 y fué de escasa duración. El segundo, de regular intensidad, tuvo registro a las 15.33. Los sismos no causaron víctimas ni daños.

rimonial de la señorita Ismelda Vidal O. con el señor Francisco H. Quiroga G. Actuarán como padrinos por parte de la novia el doctor Juan Carlos Caballero Vidal y su esposa doña Silvia Martínez Suvaria, y por parte del contrayente el doctor Rubén L. Vidal y la señora Elvira O. de Vidal. Testificarán en el acto civil y religioso los señores Guillermo Lívares, Argentino Conturso, Marcos Olivares y Humberto Vidal. El acto será de carácter íntimo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA DE SAN JUAN

Llámanse a licitación pública para el día 4 de Marzo de 1944, a las 10 horas, por ante la Mesa de Entrada, en el edificio de la sede provisional del Gobierno de la Provincia, para la venta de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA (3.970) hectólitros de mosto concentrado de las siguientes características: densidad 1.300, azúcar por litro 720 gms. y por kilogramo 550, al precio base de CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M.N. (\$ 0,48 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega; y de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS (22.400) hectólitros de arropo de las siguientes características: densidad 1.270, azúcar por litro 620 gms. y por kilogramo 500, al precio base de CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M.N. (\$ 0,45 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega, cortiendo por cuenta de los compradores los gastos por tramitaciones administrativas nacionales y provinciales.

Las propuestas deberán presentarse por partidas parciales y no menores de DOSCIENTOS (200) hectólitros, llenándose las formalidades de la Ley de Contabilidad de la Provincia. Las ventas se efectuarán en las siguientes condiciones de pago: una cuarta parte al contado; una cuarta parte a tres meses; una cuarta parte a seis meses y una última cuarta parte a nueve meses de plazo, respectivamente. — San Juan, 2 de febrero de 1944, ROMEO MIGUEL GADDI, Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.

ATENCION!

Compro automóviles en cualquier estado. Dirigirse al Jardín El Buen Gusto, calle Tucumán 1363, San Juan. 15207746 162

AVISOS FUNEBRES

SEPELIO

ALBERTO RIZZO. — Q. E. P. D. — Falleció el día 15 de Febrero de 1944, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Sus hijas Lidia R. de Fugazotto, Benedicta R. de Izgró, Gracia R. Vda. de Tornello y Carmelo Rizzo; sus hijos políticos José Fugazotto, José Izgró, Concepción Abate Vda. de Rizzo y Yolanda de Rizzo; sobrinos, nietos y demás deudos, participan su fallecimiento, e invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos, que se efectuará hoy miércoles 16, a las 11 horas, en el Cementerio de Ciudad. Favor que atenderán íntimamente. Casa mortuoria: San Martín N° 3316, Ciudad. Servicio Cochería Loreti y Cia. N 7943

Loreti y Cia.
Los Mejores SEPELIOS
San Martín 1032 - Tel. 12356

Casa AMARILLA

Los Mejores SEPÉLIOS

San Martín 1032 - Tel. 12356

de dicha dependencia acerca de la situación que les ha creado la paralización momentánea de sus actividades profesionales. En ausencia del interventor en el Consejo, Dr. Loyarte, los visitantes fueron atendidos por el secretario general...

En primer término cabe destacar — en forma sintética — la labor cumplida por los jóvenes Marcelo Freiria y Wilson Leñaz, estudiantes de la Facultad de Medicina de Córdoba, quienes han colaborado en forma eficiente...

Casa AMARILLA

La de los calzados económicos y durables, saluda a todos los habitantes de San Juan y muy especialmente a su numerosa clientela, y les comunica que reabrirá su local de ventas completamente reformado y seguro, mañana Jueves 17 del corriente.

MIGUEL HERMANOS

TUCUMAN 246 SAN JUAN

EL COMERCIO

Compañía de Seguros a Prima Fija FUNDADA EN 1889

Invita a sus asegurados por "Pólizas de Seguros de Vida", de la Provincia de San Juan, a ponerse en comunicación con sus representantes, o directamente con sus oficinas.

Agente en San Juan ALFREDO GARRIGA Edificio del Bono, Eec. 27
Agencia General Zona de Cuyo Gerente: J. LUIS MAGISTOCCHI Av. Gral. San Martín 1190, 1º piso, Mendoza.

CASA MATRIZ Maipú 53 - Buenos Aires

BLOISE

CASA FUNDADA EN 1919
¿Quiere Ud. vender o comprar una PROPIEDAD en SAN JUAN o en MENDOZA? Véame o escriba a Mendoza N° 359. Tel. 3244 San Juan, Av. 9 de Julio N° 1579. Telef. 17474. Mza.

Construcciones

económicas - antisísmicas. Dirigirse al Sr. André, Hotel CITY los días 16 y 17, de 19 a 21 horas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA

LICITACION
Llámanse a licitación pública para la construcción en la zona suburbana y departamentos de Albardón y Angaco, de siete capillas de madera o fibrocemento o cualquier material de fácil montaje, dejando libertad de propuesta en cuanto a tipo y dimensiones, debiendo proveerse comodidad para el parroco y un pequeño local para atención del público y depósito de libros.
Las propuestas deberán presentarse por telegrama colacionado o carta certificada, al Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería de San Juan, antes del día 24 de febrero corriente.
Firmado: José L. Osinaga, Tit. Cnel. Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.
11/2 F 1679 v.24 2

BANCO DE SAN JUAN

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 40 de los Estatutos — Ley 859, 880 y 909 — el Directorio convoca a los señores accionistas para la Primera Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar en el local del Banco, calle Rivadavia 880, el día 26 de febrero actual, a las 11, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 1º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1943.
- 2º — Resolución sobre el proyecto de distribución de utilidades.
- 3º — Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Manuel Pesado Castro y José Castro García por terminación de su mandato el 26 de abril próximo venidero.

San Juan, Febrero 10 de 1944
ZACARIAS A. YANZI
Presidente

E. RECALDE TEJERINA
Secretario General
11/2 F. 1680 v.36 2

Sociedad Franklin Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Tel. 264 4602443)
El señor Augusto Aguirre López y el señor Juan María Arce y el señor Romeo Miguel Gaddi, Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.
6/2 F. 1462 v.19 2

DEPARTAMENTALES

Trinidad

Enlace. — SAN JUAN, 15. — Pasado mañana, a las 11, el cura párroco de Trinidad bendecirá en la capilla de ese barrio, la unión ma-

ATENCION!

Compra automoviles en cualquier estado. Diríjase al Jardín E. Buen Gusto, calle Tucumán 1363. San Juan.
13/2 F. 1749 v.19 2

CIGARROS



SE ALQUILA

preciosa CASA MODERNA, 5 habitaciones y garage, ubicada calle Sarmiento 350.

VENDO CHAPAS ZINC

tirantes pino, puertas, artefactos sanitarios, etc.
Tratar LAPRIDA 762.
SAN JUAN
13/2 F. 1794 v.17 2

Gran Zapatería Suiza

Muy en breve reabrirá sus puertas al servicio del público de SAN JUAN, a precios convenientes.

Además pone en conocimiento del público que se presenta en un edificio moderno, con toda clase de garantías contra temblores.

LAPRIDA 637 Entre Tucumán y SAN JUAN General Achá

SANATORIO y MATERNIDAD

Del Dr. Isidro López

Con su edificio en perfectas condiciones y autorizado por la Comisión de Arquitectura, continúa funcionando.
Rivadavia 175 - San Juan
Teléfono 2362
7/2 F. 1482 6/3

Dr. Teófilo Mauras

Dentista

Florrea - Diartermoocugilación. Horas de consulta: 9 a 13, 16 - 21. G. Cruz 166, Mendoza.
13/2 F. 1707 22 2

Dr. Alberto D. Basañez Zavalla OCULISTA

Atiende en Agustín Gómez 240. Desamparados. Lunes, miércoles y viernes, de 16 a 20 horas.
15/2 F. 1780 v.24 2

ESTUDIE INDUSTRIAL

La Carrera del Porvenir
INSTITUTO VOCACIONAL ARGENTINO incorporado al Industrial de la Nación, Párpulos y Medios Párpulos
Calle Rivera Indarte 372 Buenos Aires

SOLICITE PROSPECTO E INFORMES
13/2 F. 1787 19 2

CLINICA SAN JUAN

Atención médica permanente

DIURNA y NOCTURNA

CIRUGIA PARTOS RAYOS X.

ELECTROTERAPIA

Mendoza 808 - Teléf. 4406
15/2 F. 1793 v.22 2

Dr. Jorge D. Williams Camet

ABOGADO

Atiende provisoriamente en CASEROS 747. (Dirección de Vitivinicultura), de 17 a 19.
15/2 F. 1792 v.19 2

Demoliciones y Recuperación de Materiales

Reparaciones en general - CONSOLIDACION con inyección de cemento líquido a presión

SAN JUAN ENTRE RIOS 1221
10/2 F. 1838 24 2

Se Dispusieron Honores Póstumos en Memoria del Dr. Ventura Lloveras

SAN JUAN, 15. — Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto del interventor federal, en el que se dice que "habiendo fallecido el Dr. Ventura Lloveras, ciudadano que desempeñó en forma meritoria importantes cargos públicos entre otros el de ministro de Gobierno e Instrucción Pública y el de senador provincial, y siendo un deber del gobierno honrar la memoria de quienes desempeñaron la función pública con honestidad y altura, poniendo a su servicio lo mejor de su capacidad y patriotismo, decreta: "Adherir al duelo; izar la bandera nacional a media asta durante el día de hoy en los edificios públicos de la provincia y enviar nota de pésame a la familia del extinto con copia del decreto".

Deben Radicarse en San Juan Técnicos y Urbanistas

SAN JUAN, 15. — En horas de la tarde de hoy tuvo lugar en el despacho del titular de la cartera de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, Ing. Romeo M. Gaddi, la reunión de la comisión pro restauración integral de la ciudad de San Juan y zonas afectadas por el sismo del 15 de enero, con el objeto principal de conocer y ponerse en contacto con los hombres de San Juan, que por su conocimiento y por los intereses que en la provincia tienen, están en condiciones de aportar datos que van a resultar interesantes para que la referida comisión pueda orientar en mejor forma sus estudios y llenar más eficazmente su cometido. En el curso de la reunión, a la

Recaudáronse Nuevas Donaciones Para los Damnificados

La comisión Pro Ayuda Damnificados de San Juan, comunica haber recaudado las siguientes donaciones: Establecimiento y empleados de Enrique Nicolissi, \$ 375; Zelmira G. de Von der Heyde, \$ 600; Jefe Político de Rivadavia, colecta de Los Arboles, \$ 27.65; Sociedad Unión Libanesa de Mendoza, \$ 2.910; Club Andinista Mendoza, \$ 60.50; doctor Leonel Dodds, \$ 500; Sociedad Yugo-Slavava "Slavia", de Socorros Mutuos, \$ 47.45; Comunidad Británica, \$ 252.; Club "Los Olivos", resultado festival día 5/2/44, \$ 131.10; Empleados de "Transportes Interprovinciales de Cuyo", \$ 154.30; Rodolfo Cano, resultado festival en Tras Porteñae, \$ 50.90. Total, \$ 5.108.90. Colecta de la Unión Industrial. — La Unión Comercial e Industrial de Mendoza ha enviado a este diario la lista de donantes N° 3, de la colecta iniciada por la entidad en favor de los damnificados de San Juan: La lista N° 3 comprende los siguientes aportes: Humberto Giol, \$ 3.000; Suc. Juan Verdaguer, 300; Forte y Barcala, 200; Bonet Hnos, 200; Casa Tonsa, 100; Rosario Perrotta, 10; Manuel Elias, 10; José y Luis Marchesi, 10; Vicente Abatte, 5.

Será Sorteada Hoy la Lotería de Córdoba Pro Damnificados

CORDOBA, 15. — (P. U.) — Mañana será sorteada la lotería extraordinaria de 100.000 pesos en beneficio de las víctimas de San Juan. dez era parcial y no absoluta, y en consecuencia le impone la pena de nueve años de prisión. Condena del autor de una defraudación a una comuna. — Ha recaído sentencia también en un proceso que se instruyó en el mismo Juzgado (San Rafael), contra Américo Casanovas, como autor de una defraudación a la Municipalidad de General Alvear. El procesado era cobrador del distrito San Pedro del Atuel desde dos o tres años atrás y al cabo de algún tiempo se comenzó a observar ciertas anomalías en la entrega de los fondos que percibía. Advertido del hecho el Sr. Emilio Perusset, a mediados del año anterior, a raíz de habersele designado como delegado de la Comuna, en aquella localidad, hizo llamar a Casanovas para que rindiera cuenta documentada de los dineros que había cobrado hasta entonces. El requerimiento no dió resultado y entonces el señor Perusset puso el hecho en conocimiento del intendente municipal de General Alvear, señor Rodolfo Schmidt, quien procedió en el acto a denuncia; lo ocurrido a la policía.

Regresará Mañana a Buenos Aires el General Pistarini

SAN JUAN, 15. — En horas de la tarde el ministro de O. Públicas de la Nación general Juan Pistarini, asistió a una reunión de las fuerzas vivas de la provincia en la Casa de Gobierno. Luego estudió con los técnicos los diversos proyectos que se le presentaron referentes a la construcción de viviendas de emergencia. Regreso de ministro. SAN JUAN, 15. — Se informó que el general Pistarini regresará a Buenos Aires en el tren Cuyano del jueves, para llegar a la Capital Federal a las 23 de ese día. En esta quedará un grupo de técnicos para proseguir los estudios ya iniciados en las tareas previas de la reconstrucción de la ciudad. Se adelantó, asimismo, que han sido tomadas las medidas necesarias para la construcción en gran escala de viviendas inmediatas.

Un Menor Habría Sido Privado de Libertad en Forma Indebida

SAN JUAN, 15. — A trascendido el planteamiento de un interesante caso producido en la justicia del crimen. Según las informaciones que obran en nuestro poder, una persona fué privada de su libertad por espacio de cuatro años indebidamente, ya que, según constancias que obrarían en los libros respectivos de uno de los juzgados del crimen, la persona aludida debió recobrar su libertad en los primeros días del mes de enero del año 1940. De acuerdo a las mismas informaciones, se trataría de un menor condenado a sufrir la pena de siete años de prisión, acusado de homicidio, la que le fué rebajada a cinco años por decreto de conmutación, no habiéndose tenido en cuenta esta circunstancia ni las del tiempo que permaneció detenido inter se sustanció el proceso. Según esas mismas referencias el Defensor de Pobres habría planteado la cuestión, lo que se mantiene en reserva.

Será Estudiado el Problema Sobre la Producción de Sidra

SAN JUAN, 15. — Con el propósito de conocer en forma personal y directa los distintos problemas creados a la industria de la elaboración de sidra y de la cosecha de manzanas, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Romeo M. Gaddi, se trasladará mañana en avión a Calingasta. El aludido secretario de Estado espera regresar a esta capital en horas de la tarde. Invítose a los periodistas a una reunión. — SAN JUAN, 15. — El secretario de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Roberto Videla Zapata, invitó para mañana a las 9, a los representantes de la prensa, a una reunión que se llevará a cabo en su despacho del edificio del Bono. Según se informó, el secretario de Gobierno tiene el propósito de ponerse en contacto con los representantes de la prensa y exponerles sus puntos de vista respecto a diversos problemas que debe encarar de inmediato.

Se Intensifica en San Juan la Campaña Contra la Peronospora

SAN JUAN, 15. — Por conducto del Ministerio de Obras Públicas apareció hoy un comunicado relativo a la campaña contra la peronospora. Al respecto se expresa lo siguiente: "Prosiguiendo la campaña contra la peronospora, iniciada por la Dirección General de Industrias y Estadística con anterioridad al sistema del 15 de enero, el jefe de la citada repartición ha hecho saber a los agricultores de la provincia que hasta la fecha no hayan podido curar sus frutales y viñedos, que deben hacerlo ahora, recurriendo a la Dirección General de Industrias en caso de carecer de los elementos necesarios para llevar a feliz término esa campaña".

Un modo de ablandar el corazón

Cuentan que Mark Twain, el inmortal autor de las aventuras de Tom Sawyer, solía ser frecuentemente reprendido por sus maestros cuando niño. Un día esperó a uno de ellos a la salida de la escuela, a quien convidando un chicle, le dijo: "Mástiquelo a ver si se le ablanda el corazón". Pruebe Vd. los deliciosos Chiclets Adams y se explicará la actitud del gran escritor. Son riquísimos, refrescantes, duraderos y sólo cuestan 5 centavos.

Un Informe Sobre la Movilización de la Mano de Obra en la Paz

(Viene de la 2ª Pág.) Movilización de las fuerzas armadas, tanto para colocar a los soldados y obreros en nuevos empleos como para ayudar a los jóvenes a encontrar una ocupación apropiada y prevenir, en el mercado de trabajo, las medidas de excepción atinentes a los grupos minoritarios, trabajadores inválidos, etc". Pero por mucho que sea el cuidado con que se elaboren los planes y perfecta su ejecución, es indispensable, asevera el estudio enunciado, que quedará un saldo de desocupados temporales en el período de transición. "Convendrá, pues, ya sea por medio de obras públicas o por medio de un sistema de seguros o de ayuda a los desocupados, asegurar recursos convenientes a todos los sin trabajo". Luis Lauset

Registro Civil

Matrimonios a efectuarse. — En las oficinas del Registro Civil de Mendoza se realizarán los siguientes matrimonios: el 17 de febrero: Rafael Julio Rojo con Juana Hortensia Suárez; Armando Elissaal con María Sánchez; Enzo Tulio Monteleone con Haydee Vecchiarelli; Amaro Manuel Pereyra con Julia Carmen Aveiro; Pablo Lucas García con María Ana Videla, el día 19: Celestino Lodi con Rosa Scacciant; Alberto Jesús Iglesia con Dora Gil; José Ramos Rivero con Celsa Vidal; José Ivars con Catalina Carmen Piccolo; Domingo Antonio Flores con María Vienta Riveros; José Guaida con Irma Rodríguez. En Godoy Cruz: el 17 de febrero: Emilio Videla con María Ernestina Calle; Luis Bernardo Gordillo con Audelina Sarmiento; el día 19: Bernabé Mercedes Agüero con Hermengilda Barrioueyo; Domingo Armando Villegas con Alicia María

Gremiales

Colecta de la Sociedad Obreros Toneleros de Caucete y 25 de Mayo. — SAN JUAN, 15. — Una delegación de la Sociedad Cosmopolita de Obreros Toneleros de Caucete y 25 de Mayo hizo entrega al delegado de Trabajo y Previsión, señor Ruperto Godoy, de un cheque por la suma de 500 pesos para que los remita al coronel Perón, destinados a engrasar la colecta yro-damnificados de San Juan.

Fusari: Inocencio Hipólito Tejada con Felisa Zoila Flores. En Fray Luis Beltrán, el 17 de febrero: Bernardino Benito con Irene Chalér. En Maipú, el 17 de febrero: Rubén Valdez con Rosa Geraci; el día 19: Galixto Fortunato Riveros con Angela Díaz; Aniceto Moreno con Ignacia Flores; Emilio Américo Saltei con Concepción Mellado.

que asistió lo más representativo de la industria, la banca y el comercio, como también los jefes de las diversas reparticiones de la provincia, prevaleció el criterio expuesto por el ingeniero Gaddi en el sentido de que es indispensable que las diferentes comisiones que ofrecen su colaboración trabajen en San Juan, en la zona afectada, en directo contacto con las autoridades de la provincia, para que puedan conocerse con mayor exactitud sus necesidades. Insistió también en que la comisión de técnicos y urbanistas dependientes de la Nación deben radicarse en San Juan. Finalmente, el general Pistarini intervino en las deliberaciones para declarar que no había motivos de intranquilidad por parte de los representantes de las fuerzas vivas, puesto que la Nación necesita del esfuerzo de todos para llevar a cabo esa obra. Destacó también el general Pistarini que vendrá muy a menudo a San Juan para seguir de cerca la marcha de los trabajos de reconstrucción y estar de tal manera en contacto con los hombres de aquí, a los que, como en esta oportunidad, ha de escuchar con la debida atención.

El asunto pasó entonces a la justicia del Crimen y en la sentencia que se ha dictado al respecto se le aplica la pena de tres años de prisión más la de inhabilitación, absoluta, perpetua, para desempeñar cargos públicos.

Tribunales

Nueve años de prisión se impuso a un homicida. — Ha sido resuelto por el Juzgado del Crimen y Correccional, de la Segunda Circunscripción Judicial (San Rafael), el proceso que se instruyera contra Estanislao Aliaga como causante de la muerte de Ramón Rojo. El hecho que dió margen a este proceso se produjo el 1 de julio del año anterior en un "puesto" de campo ubicado en el departamento de General Alvear, en el que se domiciliaba Dionisio Fernández. Las investigaciones practicadas al respecto establecen que el día indicado, al caer la tarde, llegaron a ese sitio Sebastián Zamora y Cleofe Correas, dispuestos a pasar la noche ahí, y poco más tarde hacían lo propio Aliaga y Rojo, ambos en evidente estado de ebriedad y con el mismo propósito que los anteriores. Un rato después, ya preparada la comida para todos Fernández invitó a los huéspedes a su mesa y al terminarse la cena, durante la cual Aliaga y Rojo habían seguido haciendo consumo de bebida, empezaron a dirigirse algunas bromas que tuvieron un resultado funesto.



EN DISFRACES PARA NIÑOS, PRESENTAMOS LOS MAS ATRAYENTES MODELOS...



LA BELLA HOLANDESA, traje compuesto de blusa, delantal y gorro de algodón, blanco, pollera de tela floreada de algodón, corselete de terciopelo negro, 10 a 12 años \$ 23.50, e e e

\$ 21.50



Proteja su fruta!



LOS ANDES

DIARIO DE LA MAÑANA

MIÉRCOLES, 16 DE FEBRERO DE 1944

PRIMERO EL INTERES GENERAL; DESPUES LOS DEL GREMIO

En una de las reuniones periódicas que realiza la Cámara de Comercio Británica, el presidente de la misma se refirió en su discurso a la influencia perturbadora que suelen ejercer en la economía las organizaciones de productores, comerciantes e industriales cuando al encarar los problemas de interés general lo hacen con criterio que podría calificarse de gremial, en cuanto ellas contemplan principalmente o casi únicamente los aspectos que se refieren a su propio beneficio, colocándolos como tema substancial de sus preocupaciones, de sus actividades o de sus reclamaciones. Al exponer sus puntos de vista sobre el asunto, se apoyaba en las observaciones personales realizadas en su país de origen y en el conocimiento experimental que tenía de los fenómenos a que se refería, que son de carácter gremial. Y tanto para conjurar los inconvenientes de una posición unilateral, cuanto para estimular el desarrollo de las industrias en el porvenir por medio de las inversiones privadas, aconsejaba que debía tenderse a "anular la influencia indebida de los productores organizados, investigar los monopolios y prevenir el crecimiento de ellos en el futuro", como asimismo señalaba como necesario preocuparse de la "eliminación de especuladores en materias primas y de primera necesidad".

El problema a que se refieren estas sugerencias no es nuevo ciertamente. Desde hace largos años vienen preocupando al mundo económico las organizaciones trustificadas que, sea con el nombre de "trusts", amalgamas o "carteles", constituidas en un principio como formas de defensa y de cooperación entre sus miembros, adquirieron luego los caracteres de poderosas coaliciones que dominan por completo los mercados y hacen imposible la competencia de los industriales o comerciantes que no participan en tales organizaciones. Tanto es así que en todas partes se ha llegado a la sanción de leyes represivas de estos organismos, considerados por ellas como contrarios al bien público. Tal ha ocurrido también entre nosotros, donde desde hace ya muchos años existe una ley de represión de los "trusts", la 1210, que desgraciadamente no ha logrado los fines de su institución, debido a que el legislador quedó a mitad de camino al establecer sanciones de una lenidad tal, que no han constituido ni mucho menos un freno a esa acción, y ha imposibilitado a la justicia para castigar a las organizaciones creadas al efecto.

Pero no es sólo la existencia de estas organizaciones monopolistas el panorama abarcado por la exposición a que nos referimos. Ella ha debido aludir también no sólo a estas concentraciones de capitales que se consagran a dominar el mercado o los mercados, a todas las formas de agremiación industrial y comercial. Se forman en efecto asociaciones gremiales de productores de determinados artículos, de industriales de un determinado ramo, o de comerciantes en las mismas condiciones. No es su finalidad una acción industrial o comercial conjunta, sino más bien el de un entendimiento común sobre la defensa de los intereses generales de cada gremio. Pero estas entidades acusan en el sentido antes indicado las mismas fallas de las organizaciones monopolistas. No se colocan nunca, o casi nunca dentro del punto de vista general de los problemas, sino del punto de vista del interés inmediato del gremio, y ese es su inconveniente.

Spectator

El Interior Argentino

Con motivo de los problemas de la Patagonia, que a causa de la extensión territorial y precaria población son considerablemente graves, el secretario de Trabajo y Previsión ha expresado a los periodistas la conveniencia de encararlos con un criterio de organización de las fuentes de producción local y de defensa y amparo del trabajador, a fin de procurar la radiación de familias colonizadoras que contribuyan a poblar las zonas poco menos que desiertas a pesar de sus posibilidades económicas. (Sólo 275.000 habitantes pueblan 850.000 kilómetros cuadrados en esa parte del suelo argentino)

Se ha tocado el tema social y económico más interesante de nuestra historia. Debe recordarse que, desde los tiempos de Sarmiento y Alberdi— que fueron los que plantearon la verdadera previsión en el sentido de que gobernar es poblar— se viene hablando con renovado entusiasmo acerca de la necesidad de organizar la vida y orientar la producción en las dilatadas regiones del interior del país. La Patagonia ha venido desempeñando al nivel de un territorio des-

Arribaron. de Pasó Para San Juan. Técnicos del B. Hipotecario Nacional

Procedente de la Capital Federal arribó ayer el jefe del Departamento Técnico de Ingeniería del Banco Hipotecario Nacional, ingeniero Domingo Pagliaro García, quien viene acompañado de los técnicos, ingeniero José J. Baradone y arquitecto Héctor Farfán Ríos. El citado funcionario va nuevamente en comisión a la provincia de San Juan, para completar su estudio discriminatorio sobre los daños sufridos por las propiedades gravadas al Banco. Además, el ingeniero Pagliaro García, continuará sus gestiones para la construcción de viviendas de madera para el personal de la sucursal en San Juan, al que, por otra parte, la institución citada ha resuelto acordarle, con carácter de anticipo de indemnización, el importe de dos meses de sueldo. Para representar al Banco Hipotecario Nacional en la Comisión Nacional para la reconstrucción de la ciudad de San Juan, radicada en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que preside el ministro general de división Juan Pistarini, han sido designados el ingeniero Pagliaro García y el Dr. Lázaro S. Trevisan.

Bendíjose la Bandera de Guerra del 1er. G. Antiaéreo de Montaña

Asistieron al acto, en el Cerro de la Gloria, altas autoridades

En horas de la mañana de ayer tuvo lugar al pie del monumento al Ejército Libertador una emotiva ceremonia con motivo de la bendición de la bandera de guerra del Primer Grupo Antiaéreo Liviano de Montaña, de reciente creación.

Aproximadamente a las 9.30, se hallaban presentes en el citado lugar el interventor federal en Mendoza, coronel Aristóbulo Vargas Belmonte y su esposa Sra. Catalina Parodi; el comandante de la Defensa Antiaérea del Interior, coronel Raúl González; el secretario de Gobierno y Asistencia Social, Dr. Raúl Castro Olivera; el secretario de Economía, Obras Públicas y Riego, Ing. Juan L. Maggi y su esposa Sra. Clorinda Giménez Melo; el comisionado municipal de la capital, Dr. Edmundo Cuervo y su esposa señora Elba Goldsack; el secretario general de la intervención federal, Sr. Marcelo Pieretti y su esposa Sra. Haydée Altieri; mayores Roberto Nazar, Eduardo Castro Olivera, Gustavo Revol, Peña, Comas, Alberto Cajal, Bandini, cirujano de brigada, Dr. B. Junyent; jefe del servicio de Sanidad del Comando de Montaña Cuyo, Dr. Eduardo Isaac Gallac, y otros jefes y oficiales del ejército.

Se hallaba presente en la ceremonia la nueva unidad de guerra al mando de su jefe, el mayor Luis María Gervasio Bianchi, a quien se le hizo entrega del estandarte. El capellán del ejército, teniente 1º Juan Bautista Bargaini, tuvo a su cargo el oficio religioso y la música sacra fue ejecutada por la banda de policía, que también interpretó el Himno Nacional, que fue coreado por la concurrencia. El altar levantado para la misa de campaña, había sido instalado en la escalinata superior, que conduce al monumento y a ambos costados del altar se había colocado una pieza de artillería antiaérea.

La bandera de la unidad fue bendecida por el prelado militar, inmediatamente después del oficio religioso, siendo luego escoltada por el piquete de honor hasta la unidad que se hallaba formada en la explanada.

Discurso del mayor Bianchi.— Concluido el ceremonial religioso, usó de la palabra el jefe del Grupo Antiaéreo Liviano de Montaña, mayor Luis María Gervasio Bianchi, quien expresó:

"Al pie de este monumento enclavado en el corazón de la tierra cuyana, de la Mendoza tan amada del Gran Capitán, tierra que tuvo el privilegio de ser elegida para el desarrollo de su inmortal pensamiento.

A la sombra grandiosa y acogedora del héroe engendrador de libertades y de la argentinidad, recibimos el augusto símbolo de la patria, la bandera de nuestro Grupo, el trozo de cielo que nos pertenece y que Dios, por su ministro, acaba de consagrar; acto que rubrica una vez más el principio que guía y asegura los destinos de nuestro país: Dios y Patria. Es la bandera que creó por Manuel Belgrano en los albores de la patria, alumbro la ruta de los cruzados argentinos desde las barrancas del Rosario, sobre el zócalo Paranaí, hasta los ensau-

El Precio de la Uva se Tratará Hoy en una Reunión

Hoy a las 9, en presencia del secretario de Economía, Obras Públicas y Riego, Ing. Juan E. Maggi, tendrá lugar en la Casa de Gobierno una reunión de representantes de los distintos sectores de la producción e industria vitivinícola, a efectos de considerar cuestiones relativas al precio de la uva de la presente cosecha.

La Agremiación de los Viñateros se Considera Mañana

Mañana a las 18 tendrá lugar en el local de calle Catamarca 138 la primera reunión de viñateros de distintas zonas de la provincia. En ella se tratarán asuntos relacionados con la actual situación de los productores y a fin de dictar las bases de organización de una entidad gremial que represente sus intereses, iniciativa que cuenta con el apoyo de un crecido número de viñateros locales.

A la mencionada reunión podrán asistir todos los productores de la provincia que lo deseen.

Se Trasladó a su Nuevo Local el Laboratorio Químico Mineralógico

Ha quedado instalado en su nuevo local de Av. San Martín 1143, edificio de la Dirección de Industrias y Fomento Agrícola (altos), el Laboratorio Químico Mineralógico de la Dirección Provincial de Minería, el que cuenta con el personal técnico e instrumental necesarios para efectuar análisis físico-químicos y petrográficos y estudios mineralógicos en general de las muestras que presenten los mineros e interesados.

De conformidad con la reglamentación vigente, los análisis de las muestras acompañadas a manifestaciones de descubrimientos de minas, cuyos expedientes se tramitan en la repartición, se efectúan gratuitamente, y en cuanto al de las presentadas por terceros, mediante el pago de un arancel fijado al efecto.

Bellas Artes

Renueva autoridades el sábado la filial de Artistas Plásticos.— En el local del Círculo de Periodistas se llevará a cabo el sábado próximo la asamblea anual de la filial mendozaña de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos. En esa reunión, que se realizará a las 18, tendrá lugar la renovación de las autoridades.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

Denegación de un pedido.— Por el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego se ha expedido un decreto no haciendo lugar a lo solicitado por el Club Sportivo San José, en el sentido de que se deje sin efecto el decreto N.º 114 E. 1943, en cuanto disponía el levantamiento de las instalaciones de pertenencia de dicho club existentes en el terreno fiscal ubicado en calle Pedro Arenas y Francisco de la Reta, del distrito San José, departamento de Guaymallén, y se acordaba 30 días de plazo para que la mencionada institución desalojara el inmueble.

Entidades Científicas y Culturales

Referentes al Congreso de Historia se hizo gestiones en Buenos Aires.— Retrosó anoche de Buenos Aires, el secretario general de la Junta de Estudios Históricos de

Hoy se Entregará el Local para la Muestra Industrial

En el balneario Playas Serranas se ejecutarán arreglos especiales

La Dirección de Industrias y Fomento Agrícola que como se sabe, tiene a su cargo la organización de la II Exposición Industrial, ha informado que los preparativos de la misma se hallan en pleno desarrollo. Los inspectores de la repartición continúan en su labor de visitar a los productores e industriales, a fin de solicitarles su participación y, en caso afirmativo, realizar las inscripciones correspondientes.

Por su parte, el P. E. de la Provincia procede a invitar a las reparticiones nacionales a que concurren al concurso, haciendo presentaciones en el mismo.

La circunstancia de que el presidente de la Nación, general Pedro Pablo Ramírez, haya prometido asistir a los actos de la Fiesta de la Vendimia lo que indudablemente dará mayor brillo a los mismos, se ha traducido en un evidente interés de parte de los industriales por participar en la exposición que, seguramente, constituirá uno de los números destacados del programa.

El local de la muestra.— El miércoles se procederá a hacer entrega a las autoridades organizadoras del certamen del local del balneario Playas Serranas. Las mismas tienen ya todo dispuesto para iniciar de inmediato los correspondientes trabajos de preparación del local, a los efectos de adaptarlo a las necesidades a que deberá responder. Las obras iniciales consistirán en el cierre de los terrenos que abarcará la muestra, distribución de espacios exteriores e interiores para la ejecución de motivos ornamentales, "stands", etc.

Distribución de premios de la exposición anterior.— Asimismo se ha dispuesto que durante el desarrollo del certamen que se prepara, se proceda a la distribución de los premios discernidos en la exposición del año anterior. Como se sabe, los mismos estuvieron constituidos por primer premio, consistente en diploma y medalla de oro; segundo premio, diploma y medalla de plata; tercer premio, diploma y medalla de bronce; y cuarto, mención (diploma), otorgados a las mejores presentaciones realizadas en cada sección de la muestra. Además, fueron discernidas cuatro copias de honor a los mejores proyectos exhibidos en cada una de las cuatro secciones mencionadas.

Fué Autorizado el Traslado de una Esc. Nacional en Lavalle

El Poder Ejecutivo dictó un decreto autorizando a la Inspección Nacional de Escuelas en Mendoza para trasladar la Escuela Nacional N.º 129, ubicada en el barrio denominado El Chical, del departamento de Lavalle, hasta tres kilómetros del lugar donde se encuentra instalada.

Periodismo

Gestión del Círculo de Periodistas de Mendoza.— Las autoridades del Círculo de Periodistas de Mendoza han dirigido un despacho telegráfico al secretario de Trabajo y Previsión de la Nación, coronel Juan D. Perón, solicitándole la implantación del Estatuto para Periodistas y la reglamentación de la Ley 12.581, que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Periodistas.

Mosquera Suárez, Sr. J. Heriberto

1.000 Obreros se Necesitan Para el F. C. Trasandino

La Administración de los FF. CC. del Estado ha comunicado a la Delegación de Trabajo y Previsión que necesita alrededor de 1.000 obreros para las obras de reconstrucción del F. C. Trasandino en el tramo Potrerrillos-Uspallata. Los salarios a abonarse serán de \$ 5.50 al día por administración, o bien, a destajo, con un producido mayor. Los interesados deberán presentarse a la mayor brevedad a las oficinas de FF. CC. del Estado, Sgto. Cabral y Tiburcio Benegas, de 8 a 12 y de 16 a 19.

Se Ausentó el Pte. de la Comisión de Ayuda a las Víctimas de San Juan

En el día de ayer se ha hecho cargo de la presidencia de la Comisión Oficial Central de ayuda a las víctimas de San Juan, el mayor (R.) Carlos M. Villegas, quien desempeñará tales funciones mientras dure la ausencia del titular, coronel Julio César Mendoza, quien se ausentó anoche a Buenos Aires.

Requisitos para la provisión de viveres.— Informa la comisión que se exigirá, como requisito indispensable, para la provisión de viveres frescos y secos, la presentación de un certificado expedido por la policía, en el que conste, en forma detallada la lista de las personas que se alojan en cada refugio con especificación de sexos y edades. Este certificado, deberá ser renovado, semanalmente, en cada oportunidad en que se haga necesario retirar nueva provisión de viveres. Sin el certificado de referencia, no se proveerá viveres, en ningún caso.

La Dirección de Vialidad de San Juan Felicita a su Similar de Mendoza

La Dirección de Vialidad de San Juan ha dirigido una nota de felicitación al presidente de la entidad similar de Mendoza, Ing. Alvisé Bevilacqua, relacionada con la actuación del personal de esta última con motivo del terremoto. La comunicación de referencia expresa:

"Cumpla en dirigirse a Ud., haciéndole llegar en mi carácter de presidente de esta repartición, mis felicitaciones por la actuación del personal de esa dependencia que fuera destacado aquí con motivo de los trabajos de recuperación de materiales y demolición de edificios afectados por el terremoto del 15 de enero pasado.

Cabe asimismo destacar la importantísima actuación de los ingenieros Stegmann, Coll y Pérez, que en todo momento colaboraron con sus colegas de esta dirección, en una labor tan impropia como eficaz en cuanto organización y ejecución de los trabajos aludidos.

Al hacerle presente estos sentimientos, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi particular consideración y estima. (Fdo.): Ing. Alberto R. Constantini, presidente; Alberto C. Zavalla, secretario general.

La Caja N. de Ahorro Postal Habilitará Nuevas Agencias

En la última sesión del Consejo de Administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal con la presidencia del teniente coronel Aníbal F. Imbert, se ha incorporado al mismo el director del Banco de la Nación Argentina, don Tiburcio Benegas, designado al efecto por este último establecimiento con arreglo a lo que prescribe el Art.

Se Otorgará una Beca a la R. de la Vendimia de 1944

Prosiguen las tareas para la organización de los festejos

De acuerdo con una práctica establecida desde el año 1941 y conforme a un decreto del P. E. de la Provincia, la señorita que resulte favorecida en el presente año con el título de Reina de la Vendimia, será beneficiada con una beca para iniciar o continuar estudios secundarios, normales o de especialización. La misma consistirá en la suma de \$ 1.000 anuales hasta la terminación total de los estudios.

La Dirección Provincial de Turismo, tiene a su cargo cuanto se refiere a la justificación y forma como se cumplen los estudios, y entrega de las becas respectivas. En la actualidad se hallan beneficiadas la Reina de la Vendimia de 1941, Srta. Irene Roldán, que sigue cursos de maestra normal, y la Reina de la Vendimia de 1943, Srta. Olga Altamiranda, que ha iniciado cursos de bachillerato en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Comunicación a los comisionados municipales.— La Dirección de Turismo, con fecha de ayer se ha dirigido a los comisionados municipales de la Provincia, acompañando el memorándum que contiene las instrucciones impartidas por el gobierno de la intervención en la reunión de comisionados, jefes políticos que presida por el secretario de Economía, Obras Públicas y Riego, Ing. Maggi, tuvo lugar en la Sala de la Bandera el 8 de enero último, como asimismo consignando cuanto se refiere a las directivas a tener en cuenta en los actos de preparación y organización de las fiestas de la Vendimia en cada uno de los departamentos.

Hoy se reunirá el jurado del concurso de trajes.— De acuerdo a lo anunciado oportunamente, tuvo lugar el concurso de boquetes que servirán de base para la confección de trajes de las reinas y sus cortes. Dicho concurso se cerró el día 10 del actual, habiéndose presentado 146 modelos correspondientes a 14 participantes. A los efectos de hacer la selección respectiva entre los modelos presentados, y elegir los que han de ser adoptados, ha sido nombrada una comisión de damas, que actuará como jurado, y que se reunirá en la Dirección Provincial de Turismo el día miércoles 16, a las 19.30.

Dicha comisión está formada así: Sras.— Catalina Parodi de Vargas Belmonte, Clorinda Giménez Melo de Maggi, Haydée Altieri de Pieretti, María Arroyo Benegas de Mosquera Suárez, Carmen Usandivaras de Calle, Lenor Mathus Hoyos de Funes, Matilde O'Donnell de Cano y Angélica Serú de Guirazu.

Mendoza - Pareditas - Cerro de los Buitres - Malargüe - Río Grande - Río Barrancas (límite con Neuquén) Long. 604.300 kms. Límite con San Juan. Mendoza Enripiado en const. trat. bit., hay desvíos; (de km. 14 a km. 38 desvíos, transitar con precaución); bueno, km. 62. Mendoza - Agrelo. Pavimento: muy bueno, km. 28. Agrelo - Ugarteche. Enripiado: bueno, km. 11.50. Ugarteche - Anchoris. Pavimento: muy bueno, km. 15.50. Anchoris - Tunuyán. Enripiado con riego asfáltico: muy bueno, km. 25.50. Tunuyán - Pareditas. Enripiado con riego, en const. trat. bit. Bueno, km. 40. Pareditas - Cerro de los Buitres. Empalme ruta 144. Obras bás. a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad, km. 130.800. Cerro de los Buitres - Malargüe. Obras básicas: bueno, km. 76.29.

Mendoza - Pareditas - Cerro de los Buitres - Malargüe - Río Grande - Río Barrancas (límite con Neuquén) Long. 604.300 kms. Límite con San Juan. Mendoza Enripiado en const. trat. bit., hay desvíos; (de km. 14 a km. 38 desvíos, transitar con precaución); bueno, km. 62. Mendoza - Agrelo. Pavimento: muy bueno, km. 28. Agrelo - Ugarteche. Enripiado: bueno, km. 11.50. Ugarteche - Anchoris. Pavimento: muy bueno, km. 15.50. Anchoris - Tunuyán. Enripiado con riego asfáltico: muy bueno, km. 25.50. Tunuyán - Pareditas. Enripiado con riego, en const. trat. bit. Bueno, km. 40. Pareditas - Cerro de los Buitres. Empalme ruta 144. Obras bás. a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad, km. 130.800. Cerro de los Buitres - Malargüe. Obras básicas: bueno, km. 76.29.

Mosquera Suárez, Sr. J. Heriberto

Se Iniciaré la Provisión de Nafta para la Cosecha

Comunica el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, que la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha impartido ya a la División Mendoza las órdenes oportunas para la provisión de estampillas de nafta par el levantamiento de las cosechas de uva y fruta.

En cuanto al gas-oil, con destino a las fábricas ubicadas fuera del radio comprendido por las plantas proveedoras de energía eléctrica el problema será solucionado por intermedio de la destilera de Luján de Cuyo, que a tal efecto trabaja activamente en la elaboración de combustibles pesados.

Las Copias de Partidas de Nacimiento Deben Solicitarse con Tiempo

La Dirección del Registro Civil ha informado a los escolares que necesitan obtener copia de partidas de nacimiento, que deberán solicitarla en la correspondiente oficina con la mayor anticipación posible al día fijado para su presentación en el establecimiento que lo exija.

Información General

Nota de la Unión Comercial e Industrial.— La Unión Comercial e Industrial de Mendoza, ha dirigido una nota al interventor nacional en la Provincia, coronel Vargas Belmonte, comunicándole su conformidad por la designación de comerciantes e industriales para integrar la Comisión de Abastecimientos.

Malargüe - Río Grande. Obras básicas: bueno, km. 61. Río Grande - Calmuco - Río Barrancas. En construcción a cargo de D. P. Vialidad, km. 154.

Ruta 143.— Pareditas - San Rafael - C. Alvear - Límite con La Pampa. Longitud: 347.7 kms. — Pareditas - Las Paredes. Enripiado; en const. trat. bit.: bueno, km. 99. Las Paredes - Tres Esquinas. Pavimento: muy bueno, km. 36.8. Tres Esquinas - C. Alvear. Calzada mejor críego en const. trat. bituminoso: bueno, 72.4. Colonia Alvear - Lím. La Pampa. Hasta km. 57 se están ejecutando obras de mejoramiento, el resto huella conservada, terreno muy arenoso tránsito: regular, por las últimas lluvias torrenciales acaecidas, kilómetros 139.5.

Ruta 144.— San Rafael - Cerro de los Buitres - Empalme Ruta 40. Longitud: 118 kms. — San Rafael - Cuadro Benegas. Enripiado con riego; bueno, km. 12.7. Cuadro Benegas - Cuesta de Los Terneros. Obras básicas construidas; bueno, km. 13.4. Cuesta de Los Terneros - Cerro de los Buitres (emp. ruta 40), en const. obras básicas; zona árida y terreno muy medianoso. Tránsito: bueno, km. 91.9.

Este boletín informativo está sujeta a los diferentes accidentes atmosféricos, lluvias, nevadas, etc., que especialmente en la época actual pueden hacer variar fundamentalmente los datos consignados en este boletín, especialmente en las zonas de caminos de tierra.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos.— En las oficinas locales del telegrafo nacional se encuentran detenidos despachos dirigidos a las siguientes personas: cabo 1º Bernabé Lescano, Pico Luján Gallati y Bugas, Carlos A. Thebalt, Marcos Juárez, Bravin Tucumán 432, Vicenta S. de Guirazu y hija, Félix Ibarra, Hércules Cilinto, Eduardo Paretti.

CAUSARON GRAVES DAÑOS LOS TEMPORALES DE LLUVIA EN SAN JUAN

Se Cortaron las Líneas Férreas en Varios Tramos

Las comunicaciones de la provincia fueron en general afectadas

SAN JUAN, 16. — La extraordinaria tormenta de agua que azotó anoche esta capital abarcó una amplia zona de la provincia. La lluvia, precedida de violentas descargas eléctricas, comenzó a caer a las 23 en esta capital y se prolongó hasta la 1 de la madrugada de hoy. Informaciones que llegan desde los departamentos del norte y del sur hacen saber que

Se Realizaron en Todo el País Funciones de Beneficio para S. Juan

BUENOS AIRES, 16. (P. U.) — Los cinematógrafos de todo el país concretaron su adhesión al movimiento de socorro de las víctimas de San Juan, destinando a la colecta pública la recaudación íntegra de boletería correspondiente a los espectáculos ofrecidos en el día de hoy. Participaron en el generoso gesto más de 1.500 salas cinematográficas de esta capital y de las principales ciudades del interior.

El temporal se hizo sentir desde las últimas horas de la tarde. La magnitud del fenómeno ocasionó graves daños al punto de quedar esta provincia aislada casi por completo, por rotura de líneas férreas, caminos interprovinciales y líneas telegráficas. La precipitación plu-

Suspendióse el Cobro de Gravámenes por Réditos y Ventas

Igual medida se adoptó respecto a sumarios por multas e impuestos

BUENOS AIRES, 16. (P. U.) — Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto autorizar a la Dirección General de Impuestos a los Réditos suspender el cobro de los gravámenes por réditos, ventas y herencias extraordinarios a los contribuyentes de San Juan afectados por el terremoto del 15 de enero último que desarrollan actividades lucrativas, como así también a suspender las tareas de fiscalización en dicha zona.

También se dispone que la mencionada repartición deberá suspender los sumarios, intimaciones de pagos por multas e impuestos aplicados, juicios iniciados y prórrogas acordadas con respecto a los impuestos determinados hasta la fecha correspondientes a dichos contribuyentes, debiendo dicha dirección estudiar y resolver de acuerdo a sus facultades la situación de los agentes de retención.

Vial en la zona de Carpintería originó aluviones de extraordinarias proporciones, lo mismo que en la localidad de Media Agua.

La dificultad para las comunicaciones no ha permitido obtener una información completa de la situación en el resto de la provincia; se espera que ello ha de ocurrir en las últimas horas de hoy cuando las líneas de emergencia comiencen a funcionar.

Los servicios ferroviarios Las vías férreas de ambos ferrocarriles sufrieron desperfectos (Pasa a la 3a. pag. 7a. col.)

Las Pérdidas Materiales en Iglesia y Jáchal son Grandes

LA POBLACION VIVIO, EN LA MADRUGADA DEL DOMINGO, MOMENTOS DE ZOZOBRA

JACHAL, 16. (De un enviado especial). — La castigada provincia de San Juan ha sido nuevamente herida en sus fibras más íntimas. Primero el terremoto que destruyó su ciudad capital; luego, el desastre de Albardón, que determinó la pérdida total de su producción de uva, y ahora se suma otro hecho grave, que esta vez afecta a las lejanas poblaciones de Iglesia y Jáchal. El aluvión que se desencadenó en la madrugada del domingo en Iglesia y que llegó hasta este departamento ocasionó catorce víctimas y cuantiosos daños materiales.

El temporal, inguatable en magnitud, ha destruido cuanto encontró a su paso, arrasando viviendas y sembrados y destruyendo cami-

nos, vínculo de comunicación que une a estos apartados rincones de la provincia con la capital sanjuanina. Para los pobladores de esta región el temporal no tiene parangones, según todos afirman, aquí, en Jáchal, donde jamás se vio nada semejante, cuando las aguas, con rugido feroz amenazaban con la destrucción. Fueron instantes los de la madrugada del domingo de verdadera zozobra, y sólo quien los vivió puede tener una idea de lo que era aquello.

Ante el temor de que las aguas, que habían rebasado ambos costados del río Jáchal, a una velocidad extraordinaria, pudieran llegar a esta villa, la población abandonó las viviendas y se dirigió a otros lugares más seguros, en tanto los hombres se apresuraban para desviar el curso de las aguas, en lucha desesperada contra la naturaleza. Así se trabajó por espacio de varias horas, y después de una ardua labor las aguas cambiaron el curso, y fué entonces cuando reanunció la calma entre la población. Aquí, en Jáchal, no hubo víctimas, pero sí muchos daños materiales.

Cuando los pobladores se habían resignado con la suerte que le deparaba el destino llegó hasta ellos la infausta nueva de Iglesia, progresista población distante 47 kilómetros de ésta, en un lugar denominado Buena Esperanza, donde la tormenta había causado la muerte de 14 personas, y como en Jáchal, las pérdidas no se podían establecer todavía. De inmediato se dió cuenta de ello a las autoridades de la intervención, en tanto que desde este departamento se organizaban los auxilios necesarios, los cuales no pudieron concretarse en realidad debido a que el aluvión cortó en varios tramos el camino a Rodeo.

En vista de la difícil situación que se planteaba, el interventor federal, coronel José Humberto Sosa Molina, dispuso la inmediata venida a Jáchal del jefe de policía, teniente coronel Mollo, y el director de Hidráulica, ingeniero Zuleta, a fin de que ordenaran las medidas necesarias para socorrer a los pobladores afectados con la tormenta. El viaje desde la capital sanjuanina a Jáchal lo hicieron los funcionarios salvando numerosas dificultades debido a las pésimas condiciones en que se hallan los caminos.

La ruta desde San Juan hasta Matagusanos por Ullun presenta serios desperfectos a consecuencia de que al bajar el torrente desde los cerros se llevó los terraplenes. Desde este punto hasta Jáchal el camino se halla en pésimas condiciones de tránsito. Los trabajos de emergencia que realizan escudrillas de obreros no deben considerarse de utilidad, pues las sucesivas tormentas provocan crecidas que determinan la destrucción de los trabajos desde el lugar denominado Agua de la Zorra hasta Niquivil, el camino ha sido borrado por los aluviones, habiéndose habilitado tramos de emergencia por los que hay que transitar con gran precaución.

En Niquivil, población que se encuentra a 17 kilómetros de Jáchal, las aguas inundaron las calles y muchas viviendas. Los daños causados en Jáchal En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este de-

Dió Franquicias a Bodegueros de San Juan I. Internos

Para el levantamiento de letras acordó una moratoria sin interés

BUENOS AIRES, 16. — (P. U.) — El Ministerio de Hacienda dió a conocer un decreto por el cual se dispone acordar una moratoria sin interés para el levantamiento de las letras emitidas a favor de la Administración General de Impuestos Internos con vencimiento al 28 de enero y 28 de febrero del corriente año a los bodegueros de la zona de la provincia de San Juan afectada por el terremoto. El mismo decreto ordena la paralización de los juicios por cobro de impuestos internos, multas y recargos, a la vez que se autoriza a la citada repartición a que permita la salida al consumo de los productos vínicos de dicha provincia hasta tanto se normalice el funcionamiento de la oficina química nacional local, trámite que podrá hacerse por la sola presentación por parte de los interesados de las muestras reglamentarias y las solicitudes de análisis para la intervención de los productos hasta el lugar de destino, donde se practicarán los análisis y se cumplirán los demás requisitos reglamentarios, autorizándose también a dicha administración para que adopte medidas tendientes a facilitar las alcoholizaciones, encabezamientos y traslados de vinos sin impuesto.

El subsecretario de Obras Públicas de la Nación, coronel Sauro, anunció que se habían terminado los estudios para la construcción en gran escala de obras de emergencia, lo que ha de comenzarse muy en breve. Expresó asimismo este funcionario que en San Juan queda la comisión de técnicos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación para continuar los estudios para la reconstrucción.

El general Pistarini pernoctó en Mendoza. — El ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, pernoctó en Mendoza, durmiendo en el mismo coche especial que lo condujo desde San Juan. A ese fin, el coche de retención fué ubicado en uno de los desvíos de la estación local del Ferrocarril Pacifico, y en las primeras horas de la mañana de hoy será enganchado al tren El Cuyano, a fin de que el ministro prosiga su viaje de regreso a la Capital Federal.

Una nueva jira realizó el general Pistarini. — En horas de la mañana de hoy, el ministro de Obras Públicas de la Nación general de división Juan Pistarini, acompañado del titular de la cartera del mismo ramo de la provincia, ingeniero Romeo M. Gaddi, el director del departamento técnico de la comisión designada para atender las obras de reconstrucción de la ciudad y zonas afectadas por el sismo del 15 de enero, coronel Valentín Campero y el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, teniente coronel Joaquín Sauro, realizó una jira por los departamentos de Albardón, Angaco, San Martín, Chimbas y Santa Lucía, constataando el grado de adelanto de la iniciativa privada y la acción de los comisionados designados por la intervención, en cuanto al fomento de esa iniciativa se refiere, suministrando materiales y mano de obra necesarios.

El general Pistarini visitó asimismo algunos establecimientos vitivinícolas, imponiéndose de los trabajos que recién recibido del cargo debía empezar por estudiar los problemas a resolver, y señaló "más que palabras, habrá obras". En cuanto al periodismo local, ofreció la ayuda del gobierno en la medida de lo posible para que los diarios puedan reaparecer. Dijo también que los hombres de San Juan deben dejar a un lado las diferencias políticas para afrontar con unidad las tareas de reconstrucción.

El secretario de Gobierno habló sobre la Prensa. — El secretario de Gobierno Dr. Roberto Videla Zapata, reunió en su despacho a los periodistas. Manifestó, en primer término, que le era muy grato poder estar con los periodistas, por quienes sentía verdadera simpatía, lo mismo que por la prensa, por la elevada misión que cumple en la orientación de la educación popular. Añadió que él también había pertenecido al periodismo, y al respecto recordó la figura de Don Jorge A. Calle "del que guardo—dijo— un grato recuerdo, siendo uno de los hombres que ha contribuido más a la elevación cultural e intelectual del pueblo de Mendoza desde la dirección de LOS ANDES".

Más adelante el Dr. Videla Zapata destacó que estimaba en la prensa un elemento de colaboración del gobierno en la crítica sana y bien intencionada, la que desde ya reclama para sus actos. Más adelante el secretario de Gobierno expresó que no adelantaba nada sobre su futura acción.

En ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardua fué la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Adelantó su Salida para B. Aires el M. de Obras Públicas

El general Pistarini pernoctó en Mendoza y proseguirá viaje hoy

SAN JUAN, 16. — En el tren de las 18.10 de hoy emprendió el regreso a Buenos Aires el general Juan Pistarini, ministro de Obras Públicas de la Nación. Concurrieron a despedir al viajero el interventor federal, coronel Sosa Molina; los ministros-secretarios de Gobierno, Dr. Videla Zapata y el de Obras Públicas, Ing. Gaddi, así como altos jefes militares y directores de las reparticiones públicas.

Se informó que el adelanto del viaje del ministro, que se había fijado para mañana, se debió a la rotura de las vías férreas como consecuencia de las lluvias de anoche, y por la inseguridad de que mañana se tuviera un servicio regular de trenes, ya que el tiempo continúa amenazante.

El subsecretario de Obras Públicas de la Nación, coronel Sauro, anunció que se habían terminado los estudios para la construcción en gran escala de obras de emergencia, lo que ha de comenzarse muy en breve. Expresó asimismo este funcionario que en San Juan queda la comisión de técnicos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación para continuar los estudios para la reconstrucción.

El general Pistarini pernoctó en Mendoza. — El ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, pernoctó en Mendoza, durmiendo en el mismo coche especial que lo condujo desde San Juan. A ese fin, el coche de retención fué ubicado en uno de los desvíos de la estación local del Ferrocarril Pacifico, y en las primeras horas de la mañana de hoy será enganchado al tren El Cuyano, a fin de que el ministro prosiga su viaje de regreso a la Capital Federal.

Una nueva jira realizó el general Pistarini. — En horas de la mañana de hoy, el ministro de Obras Públicas de la Nación general de división Juan Pistarini, acompañado del titular de la cartera del mismo ramo de la provincia, ingeniero Romeo M. Gaddi, el director del departamento técnico de la comisión designada para atender las obras de reconstrucción de la ciudad y zonas afectadas por el sismo del 15 de enero, coronel Valentín Campero y el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, teniente coronel Joaquín Sauro, realizó una jira por los departamentos de Albardón, Angaco, San Martín, Chimbas y Santa Lucía, constataando el grado de adelanto de la iniciativa privada y la acción de los comisionados designados por la intervención, en cuanto al fomento de esa iniciativa se refiere, suministrando materiales y mano de obra necesarios.

El general Pistarini visitó asimismo algunos establecimientos vitivinícolas, imponiéndose de los trabajos que recién recibido del cargo debía empezar por estudiar los problemas a resolver, y señaló "más que palabras, habrá obras". En cuanto al periodismo local, ofreció la ayuda del gobierno en la medida de lo posible para que los diarios puedan reaparecer. Dijo también que los hombres de San Juan deben dejar a un lado las diferencias políticas para afrontar con unidad las tareas de reconstrucción.

El secretario de Gobierno habló sobre la Prensa. — El secretario de Gobierno Dr. Roberto Videla Zapata, reunió en su despacho a los periodistas. Manifestó, en primer término, que le era muy grato poder estar con los periodistas, por quienes sentía verdadera simpatía, lo mismo que por la prensa, por la elevada misión que cumple en la orientación de la educación popular. Añadió que él también había pertenecido al periodismo, y al respecto recordó la figura de Don Jorge A. Calle "del que guardo—dijo— un grato recuerdo, siendo uno de los hombres que ha contribuido más a la elevación cultural e intelectual del pueblo de Mendoza desde la dirección de LOS ANDES".

Más adelante el Dr. Videla Zapata destacó que estimaba en la prensa un elemento de colaboración del gobierno en la crítica sana y bien intencionada, la que desde ya reclama para sus actos. Más adelante el secretario de Gobierno expresó que no adelantaba nada sobre su futura acción.

Las Viviendas para Maestros y sus Familiares

La comisión central de maestros damnificados de San Juan presentó al interventor federal la nómina de las familias de maestros provinciales, nacionales y sin puesto que han quedado sin hogar a raíz del sismo del 15 de enero, cumpliendo así lo dispuesto por el interventor Interino, Ing. Gaddi, en la entrevista que concediera a la citada comisión el hacerse entrega del peticionario que publicáramos en su oportunidad.

El total de viviendas de una, dos y tres habitaciones necesarias para las familias de los maestros en ejercicio alcanza hasta la fecha a 775 y el total de familias de maestros sin puesto alcanza también hasta el día de hoy, a 112. Esas 775 viviendas beneficiarán a 2.399 personas y las 112 restantes a 595 personas.

bajos ejecutados para su habilitación. Cerca de 4.000 obreros están trabajando. — En el curso de la jira visitó también el general Pistarini el barrio "Presidente Ramírez" y el que se halla en construcción en la esquina de calle Coll y Avenida Sarmiento, en Desamparados, sugiriendo allí numerosas modificaciones en los detalles de las construcciones de emergencia y dando a la vez, directivas a los distintos jefes a cuyo cargo está la responsabilidad técnica de dichas construcciones. En esa oportunidad, el ministro-secretario de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Gaddi, hizo conocer al general Pistarini los trabajos extraordinarios realizados con cerca de 4.000 obreros personal que continúa trabajando en las tareas de demolición y apuntalamientos, como así también en otras tareas que requieren urgente solución.

Visita a la casa de Sarmiento. — De regreso a esta el general Pistarini y las personas que le acompañaban visitaron la casa donde nació Domingo Faustino Sarmiento, inspeccionando las ruinas como así también los trabajos de demolición que con palas mecánicas se están ejecutando en algunos lugares de la ciudad. Informó el general Pistarini que esa excursión le ha permitido formar un criterio definitivo acerca de las necesidades y posibilidades de la población y que podrá de tal manera dar una solución adecuada a las mismas.

Un premio especial de \$ 1.000. — Luego de la recorrida efectuada hoy, el titular de la cartera de Obras Públicas de la Nación, hizo saber que ha instituido un premio especial de \$ 1.000, a otorgarse al técnico o constructor que proyecte la vivienda más sencilla y económica y que contemple la posibilidad de emplear, en especial, material y mano de obra de procedencia local.

ACEITE ESMERALDA MOONE. Antiséptico y Germicida. En fricciones es un sedante y calmante de la picazón y escozor de la piel. El Aceite Esmeralda Moone es agradable de usar, no mancha ni deja residuos grasos.

City Palace Hotel

SAN JUAN

La Dirección de este Hotel hace saber a su distinguida clientela y amigos que el establecimiento se encuentra en perfectas condiciones de seguridad, atendiendo como de costumbre a sus clientes.

RIVADAVIA 847 — Teléfono 2931 — SAN JUAN 13.2.F.1791 v.4.3

BANCO DE SAN JUAN

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 40 de los Estatutos — Ley 859, 880 y 909 — el Directorio convoca a los señores accionistas para la Primera Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar en el local del Banco, calle Rivadavia 880, el día 26 de febrero actual, a las 11, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 1º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1943.
- 2º — Resolución sobre el proyecto de distribución de utilidades.
- 3º — Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Manuel Pesado Castro y José Castro García por terminación de su mandato el 26 de abril próximo venidero.

San Juan, Febrero 10 de 1944
ZACARIAS A. YANZI
Presidente

E. RECALDE TEJERINA
Secretario General 11.2.F.1680 v.26.2

CASA POSTIGO

Abrió sus puertas después del terremoto en su propio local calle Bené Mitre 1369, San Juan, donde atiende su clientela y público en general.

Abrió una sucursal en Carril Nacional 693 esq. Cobos, Guaymallén, Mendoza. Con surtido completo en repuestos y accesorios para bicicletas. A bicicletas precios especiales. Taller de "composturas".

17.2.7001.26.2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA DE SAN JUAN

Llamase a licitación pública para el día 4 de Marzo de 1944, a las 10 horas, por ante la Mesa de Entrada, en el edificio de la sede provisional del Gobierno de la Provincia, para la venta de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA (3.970) hectolitros de mosto concentrado de las siguientes características: densidad 1.300, azúcar por litro 720 gms. y por kilogramo 330, al precio base de CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M.N. (0.48 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega; y de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS (22.400) hectolitros de atropo de las siguientes características: densidad 1.370, azúcar por litro 620 gms. y por kilogramo 500, al precio base de CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M.N. (0.45 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega. Los gastos por tramitaciones administrativas nacionales y provinciales. Las propuestas deberán presentarse por partidas parciales, y no menores de DOSCIENTOS (200) hectolitros, llenándose las formalidades de la Ley de Contabilidad de la Provincia. Las ventas se efectuarán en las siguientes condiciones de pago: una cuarta parte al contado; una cuarta parte a tres meses; una cuarta parte a seis meses y una última cuarta parte a nueve meses de plazo, respectivamente.

Llamase a licitación pública para la construcción en la zona suburbana y departamentos de Albardón y Angaco, de siete capillas de madera o fibrocemento a suales

Aviso Fúnebre

PARTICIPACIONES

ANTONIO ZUNINO GILARDI. — Q. E. P. D. — Falleció en Buenos Aires el 9 de Febrero de 1944. — Sus hijos Antonio L. Marcelo A. y María Celia Zunino de Salcedo; sus hijas políticas Josefina M. de Zunino y Domingo E. Salcedo; su hermana María Z. de Roldán; su hermano político Segundo E. Roldán; nietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la ciudad de San Juan, el 12 del corriente. Casa de duelo: Avenida San Martín 93, Desamparados (San Juan).

DIOMEDES RUIZ VIDART. — Q. E. P. D. — Falleció el 14 de Febrero de 1944. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa Laura B. Vidar de Ruiz; sus hijos: Elsa, Mariana, Olga, Guillermo y Armando; su madre Amalia Vidar de Ruiz; sus hermanas: Amalia R. de León, Oscar, Adela R. de Quiroga Marco y Eduardo (ausente); hermanos políticos, tios, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, el martes 15 próximo pasado, a las 17 horas. Casa de duelo: Finca Vidart, Villa Abercain, San Juan.

MISA

ISABEL ELENA CATTANI DE CARRERA y MANUEL VICENTE CATTANI. — Q. E. P. D. — Al cumplirse el primer mes de su fallecimiento la familia invita a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará el viernes 18 del corriente a las 9.30 en la Capilla de María Auxiliadora, Colegio Don Bosco. F 17.2.1832 v.17.2

FUNERAL

ANTONIO BAUDONNET. — Q. E. P. D. — Falleció el 15 de Enero de 1944. — Su familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el sábado 19 del corriente, a las 10 horas, en la Capilla de María Auxiliadora (Colegio Don Bosco). Favor que agradecerá.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA

LICITACION

Llamase a licitación pública para la construcción en la zona suburbana y departamentos de Albardón y Angaco, de siete capillas de madera o fibrocemento a suales

próximo venidero.

San Juan, Febrero 10 de 1944

ZACARIAS A. YANZI

Presidente

E. RECALDE TEJERINA
Secretario General

11.2.F.1680 v.26.2

CASA POSTIGO

Abrió sus puertas después del terremoto en su propio local calle Bnó Mitre 1369. San Juan, donde atiende su clientela y público en general.

CASA POSTIGO

Abrió una sucursal en Carill Nacional 693 esq. Cobos, Guaymallén, Mendoza. Con surtido completo en repuestos y accesorios para bicicletas. A bicicletas precios especiales. Taller de composuras.

17.2.7991.26.2

CONFITERIA "EL MOLINO"

REABRIRA HOY SUS PUERTAS EN RIVADAVIA Y JUJUY

CONFITERIA, ROTISERIA Y SERVICIO DE RESTAURANT

Pedidos a Domicilio - TELEFONO 3334

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA. — SAN JUAN
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION

COPARTICIPACION FEDERAL. — Llámase a presentación de propuestas para el día 9 de Marzo próximo, a las 10 horas, en la sede provisional de la Dirección (Plaza Aberastain), para la construcción de las siguientes obras EN HORMIGON SIMPLE:

Camino: SAN JUAN - MEDANO DE ORO - PAVIMENTACION CALLE ABRAHAM TAPIA. Desde calle Mendoza hasta los Corredores. Presupuesto, \$ 102.553,04.

PROLONGACION AVDA. ESPAÑA Y RUTA 74. Presupuesto \$ 174.387,07. Pliego de condiciones en Mesa de Entradas de la Dirección, precio, \$ 20,00 cu.

9.2.F.1504 v. 9.3

SE ALQUILA

preciosa CASA MODERNA. 5 habitaciones y garage, ubicada calle Sarmiento 350.

VENDO CHAPAS ZINC

tirantes pino, puertas, artefactos sanitarios, etc.

Tratar LAPRIDA 762.

SAN JUAN

15.2.F.1794 v.17.2

CLINICA SAN JUAN

Atención médica permanente

DIURNA y NOCTURNA

CIRUGIA PARTOS RAYOS X.

ELECTROTERRAPIA

Mendoza 808 - Teléf. 4406

15.2.F.1793 v.22.2

Dr. Alberto D. Basañez Zavalla

OCULISTA

Atiende en Agustín Gómez 240. Desamparados. Lunes, miércoles y viernes, de 16 a 20 horas.

15.2.F.1790 v.24.2

SANATORIO y MATERNIDAD

Del Dr. Isidro López

Con su edificio en perfectas condiciones y autorizado por la Comisión de Arquitectura, continúa funcionando.

Rivadavia 175 - San Juan

Teléfono 2802

7.2.F.1482.6.3

Demoliciones y Recuperación de Materiales

Reparaciones en general - CONSOLIDACION con inyección de cemento líquido a presión

SAN JUAN

ENTRE RIOS 1221

10.2.F.1638.24.2

Dr. Jorge D. Williams Camet

ABOGADO

Atiende provisoriamente en CASEROS 747. (Dirección de Vitivinicultura), de 17 a 19.

15.2.F.1792 v.19.2

FUNERAL

ANTONIO BAUDONNET. — Q. E. P. D. — Falleció el 15 de Enero de 1944. — Su familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el sábado 19 del corriente, a las 8 horas, en la Capilla de María Auxiliadora (Colegio Don Bosco). Favor que agradecerá.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA

LICITACION

Llámase a licitación pública para la construcción en la zona suburbana y departamentos de Albaridón y Angaco, de siete capillas de madera o fibrocemento o cualquier material de fácil montaje, dejando libertad de propuesta en cuanto a tipo y dimensiones, debiendo proveerse comodidad para el párroco y un pequeño local para atención del público y depósito de libros.

Las propuestas deberán presentarse por telegrama colacionado o carta certificada, al Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería de San Juan, antes del día 24 de febrero corriente.

Firmado: José L. Osinaga, Tte. Cnel. Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.

11.2.F.1679 v.24.2

Construcciones

económicas - antisísmicas.

Dirigirse al Sr. André, Hotel CITY los días 16 y 17, de 19 a 21 horas.

16.2.C.7915.17.2

AL CONTADO

Compramos Automóviles y Camiones en cualquier estado. "La Chacarita del Automóvil". Mendoza 1214, Trinidad, San Juan. Tel. 4123.

Dr. Teófilo Mauras

Dentista

Piorrea - Diatermocoagulación. Horas de consulta: 9 a 13, 16 - 21. G. Cruz 166, Mendoza. 12.2.C.7707.22.2

FARMACIA YANZI

ZACARIAS A. YANZI y LUIS M. YANZI DE ORO

FARMACEUTICOS, PROPIETARIOS de la FARMACIA YANZI DE CALLE RIVADAVIA N° 1001

Comunican al público de San Juan y especialmente a sus clientes que con la horrible catástrofe del día 15 de Enero ppdo., habiendo sufrido como todos grandes pérdidas y deterioros en su establecimiento y no pudiendo por estas razones atender con seguridad y con eficacia el despacho de medicamentos, se vieron en la necesidad de cerrar momentáneamente, la farmacia. Pero que de acuerdo con el sentir unánime de todos los sanjuaninos, colaboran ya para el resurgimiento de nuestra querida San Juan, construyendo su local en calle

MENDOZA ESQUINA BOULEVARD SARMIENTO EN VILLA KRAUSE

departamento de Rawson, donde en breve tiempo más, se instalará provisoriamente la FARMACIA YANZI y en el que nuevamente el público encontrará, como siempre, la más esmerada atención profesional y el surtido completo de medicamentos que ya era tradicional en nuestra casa.

Hacemos votos por el pronto resurgimiento de la ciudad de San Juan, tarea en la cual pone tanto empeño el Gobierno y que cuenta con la colaboración del tan sufrido pueblo sanjuanino, tan digno de sus mayores.

12.2.F.1569 v.

uno de los hombres que ha contribuido más a la elevación cultural e intelectual del pueblo de Mendoza desde la dirección de ANDES".
Más adelante el Dr. Videla Zapata destacó que estimaba en la preña un elemento de colaboración del gobierno en la crítica sana y bien intencionada, la que desde ya reclama para sus actos.
Más adelante el secretario de Gobierno expresó que no anticipaba nada sobre su futura acción.

sa en ambos márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.

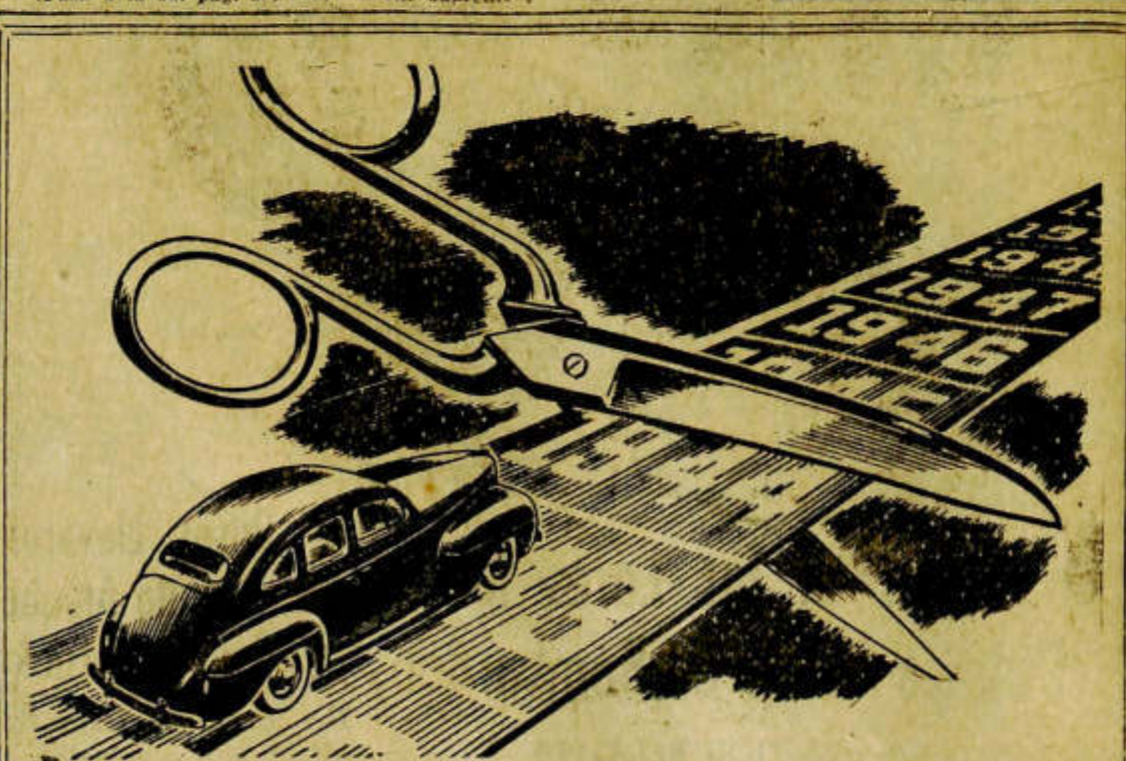
En atención a ello solicitó la colaboración de los vecinos y con la ayuda de éstos y de los presos, se organizaron los trabajos de defen-

sa en ambas márgenes del río a fin de impedir que las aguas, que ya las habían rebasado, siguieran su curso e inundaran la villa cabecera de la localidad. Ardúa fue la labor que debieron desplegar estos hombres y al cabo de muchas horas de intenso trabajo, lograron desviar las aguas y encauzarlas en su lecho primitivo, de manera que no ofrecieran peligro para la seguridad de la población.

Extraordinario fué el caudal del río Jáchal
Una idea exacta del caudal que en la noche del domingo traía el (Pasa a la 3a. pág. 5a. col.)

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a llover con alguna intensidad en este departamento y zonas adyacentes. A medida que el tiempo pasaba la tormenta iba tomando incremento al punto de intranquilizar a la población que comenzó a organizar frente de sus casas, defensas para evitar la penetración de las aguas en las mismas. Aproximadamente a las 4 los habitantes interrumpieron su sueño ante los fuertes ruidos que partían desde el río y entonces se tuvo la sensación exacta de que la situación se tornaba harto peligrosa.

El jefe político, a fin de interiorizarse del caudal que traía el río por las inmediaciones de la villa, se trasladó hasta el dique, distante a pocas cuadras del centro y pudo comprobar que la cantidad de agua era extraordinaria, como así también su velocidad.



NO ACORTE

la vida de su automóvil

AHORA ES EL MOMENTO DE HACER REPARAR POR NUESTROS TECNICOS MECANICOS SU COCHE O CAMION

LLEGO UNA PARTIDA DE REPUESTOS LEGITIMOS



PIDA PRESUPUESTO Y CONDICIONES DE PAGO, EN NUESTROS TALLERES: GARIBALDI 48

EL SIEMPRE SE IMPONE

CONCESIONARIO EN MENDOZA: JOHN A. WALKER

Barrio Provisorio en Villa Zavalla Sería Conveniente

Así opina el Sr. Arturo Fernández. Viviendas en terrenos arrendados

SAN JUAN, 16. — Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el señor Arturo Fernández, conocido hombre de negocios y propietario de una importante empresa constructora del país. En su alojamiento visitamos al señor Fernández, con el propósito de conocer su opinión respecto al proyecto de barrios de emergencia que se levantarán en algunas zonas vecinas a la capital.

En primer término, el señor Fernández expresó que estaba muy apenado por la desgracia que aflige a San Juan habiendo contribuido en la medida de lo posible a prestar su colaboración para las obras de remoción de escombros. Así fue que el señor Fernández envió desde Córdoba una enorme grúa que está dedicada a las tareas aludidas, así como también aportó con un cheque de mil pesos en efectivo para socorro de las víctimas. El gesto del señor Fernández se comentó favorablemente en esta provincia.

Abordamos en seguida al con-

Con \$ 86.886 Ayudó el Personal del Banco de la Nación a las Víctimas

Como se informara en oportunidad, el personal del Banco de la Nación ofreció espontáneamente el importe de un día de sueldo, como contribución al fondo de ayuda para los damnificados por el terremoto de San Juan. Retocidas ya todas esas donaciones en las 264 casas que la institución posee en el país, se ha totalizado un monto de \$ 86.886,96, suma que en la fecha ha sido puesta a disposición de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Un hombre de negocios, para requerirle una opinión acerca de la instalación de los barrios de emergencia, expresándonos lo siguiente: "Veo complacido la preocupación de las autoridades por solucionar el aspecto de la vivienda para los miles de personas que aún viven a la intemperie. Estimo conveniente — dice el señor Fernández — que el barrio de 3.000 casillas, por ejemplo, se instale en un lugar cercano a la ciudad y ello podría ser en los terrenos de Villa Zavalla, contiguos al parque de Mayo, en donde se cuenta con agua corriente y servicios de cloacas instalados, además, de luz eléctrica y otros servicios".

Al preguntarle cómo se podría hacer para habilitar dichos terrenos sin perjudicar a los propietarios, el señor Fernández nos dijo: "Creo que pueden alquilarse por el término de uno o dos años, esos terrenos y construir las viviendas en el lugar que ofrece tantas comodidades y tan buenas perspectivas".

Después de abordar otros temas interesantes, nos despedimos del señor Fernández agradeciéndole la atención.

Noticias de Policía

Un automóvil embistió a un menor de 7 años. — SAN JUAN, 16. Ayer, a las 8.50, las autoridades de la Jefatura Política de Rivadavia, tuvieron conocimiento que el automóvil chapa 10-011, manejado por Antonio Fagale, embistió en una de las calles de esa jurisdicción, a un menor de 7 años de edad, produciéndole diversas lesiones que le fueron curadas por el médico departamental y luego conducido a su domicilio, sito en el distrito La Bebida. Fagale fué de-

Un Representante de los Constructores de Chile Visitó S. Juan

Hizo un estudio de los daños sísmicos, con relación a Chillán

En representación del Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas de Chile, visitó la provincia de San Juan el señor Ramiro Pradenas Iribarren, quien tuvo a su cargo la realización de un estudio comparativo de los efectos del terremoto del 15 de enero con los del que azotó a la localidad de Chillán en el año 1939.

Sr. Pradenas Iribarren. El Sr. Pradenas Iribarren, a quien tuvimos oportunidad de entrevistar, nos expuso algunos resultados de sus observaciones, aun cuando, según nos informó, no ha completado los antecedentes técnicos que debe reunir para su trabajo. Afirmó que los daños ocasionados por el sismo de San Juan fueron similares a los de Chillán, pero en el caso argentino el número de víctimas fué mayor en relación al radio urbano afectado. Acerca de las fallas observadas

tenido, mientras la policía instruye el correspondiente sumario.

Se denunció un hurto en un taller mecánico. — SAN JUAN, 16. Luis Segundo Moncunill denunció ante las autoridades de la Sección Primera, que de su taller mecánico establecido en calle Rawson 557, después del terremoto autor o autores ignorados sustrajeron del automóvil de propiedad de don Raimundo Fratessi, tres ruedas completas, una cubierta del mismo y una bobina de alta tensión, efectos que avalúa en \$ 520. Se practican averiguaciones y se instruye el correspondiente sumario.

Local en que Funcionará la Secretaría de la Escuela de Ingeniería

SAN JUAN, 16. — Nos comunicó la dirección de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, que desde hoy funcionará su secretaría en el local del colegio nacional Monseñor Pablo Cabrera a donde se deberá concurrir por cualquier gestión relativa a los estudios que se cursan en ese instituto.

En la edificación, señaló que el 90 por ciento de las casas destruidas eran de adobe con techos de caña y barro, con un peso que generalmente excedía al doble de lo normal, lo cual influyó en la mayor destrucción. Hace notar también que los techos en su mayor parte eran casi planos, es decir, con poco proniciamiento en el declive, lo que habría facilitado en gran parte la caída de aquellos por efecto de la vibración. Además, por esta causa, el desplome del techo se produce hacia dentro de las habitaciones, con el consiguiente peligro para las vidas.

Con relación a las construcciones antisísmicas en Chile, nos hace saber el señor Pradenas Iribarren que desde hace quince años existe en su país una reglamentación que prohíbe toda edificación vulnerable al fenómeno sísmico, la cual se cumple estrictamente en Santiago y en las capitales de provincia. Los materiales empleados, de acuerdo a la reglamentación son principalmente el ladrillo, con pilares y cadenas de concreto armado en casas de un piso; para edificios de dos pisos, se usan losas de concreto. Estos materiales resistieron el terremoto de Chillán, salvándose los edificios constituidos con ellos.

Señaló también nuestro interlocutor que las casas que en San Juan se han mantenido en pie, deberán ser seriamente reparadas, porque, a su juicio, los cálculos del hierro no han sido realizados con exactitud, notándose también en algunos casos mala calidad en las mezclas de concreto armado. Expresa finalmente nuestro entrevistado que es sin duda necesario que se adopte en la zona sísmica argentina una reglamentación con exigencias mínimas para las construcciones.

El señor Pradenas Iribarren tuvo palabras de agradecimiento para las autoridades de Mendoza y de San Juan que facilitaron en todo momento su gestión.

Diversos Artículos para S. Juan Llegaron Ayer Desde Chile

Es portador de los mismos un oficial de marina de ese país

La Comisión Central Oficial de Ayuda a las Víctimas del Sismo de San Juan, ha recibido ayer un importante envío de medicamentos y artículos diversos, de alimentación y ropa, por un total de 2.916 kilos. Estos elementos, que han sido remitidos por el Ministerio de Salubridad de la vecina república de Chile, provienen de donativos recibidos en la Cruz Roja de ese país y por el diario "El Mercurio" de Santiago de Chile, contándose entre ellos una cantidad interesante de sulfanilamida, sulfatizol, poliglandina, nutrina, radiolina y otros materiales sanitarios, como asimismo grandes cantidades de pares de zapatos para hombre, mujer y niño, 394 kilos de fideos, 265 trazadas de lana, etc.

A cargo de la referida partida de elementos de ayuda, viajó en el camión que la transportó, el oficial retirado de la marina de Chile Carlos Yanquez, quien con tal motivo fué cumplimentado por la Comisión de Ayuda.

En horas de la tarde y acompañado por el cónsul de Chile en Mendoza, D. Hernán Besa Vicuña, el señor Yanquez realizó una visita a la Casa de Gobierno, para dar cuenta oficial del cumplimiento de su misión. Los visitantes fueron atendidos a nombre del Interventor Federal por el secretario general de la Intervención, Sr. Marcelo Pierotti, quien transmitió tanto al cónsul como al señor Yanquez el agradecimiento del gobierno de Mendoza en nombre del pueblo sanjuanino por el altruista gesto de las autoridades chilenas y del periodismo de la vecina república.

la novia la señorita Alicia Mayer y el señor Julio A. Nacusi.

Misa de réquiem. — SAN JUAN, 16. — El viernes próximo a las 9.30, en la Capilla de María Auxiliadora del Colegio Don Bosco, se rezará una misa en sufragio del alma de Isabel Elena Cattani de Cabrera y de Francisco Vicente Cabrera Cattani y Argentina Cattani, fallecidos a consecuencia del terremoto del día 15 de enero.

Fallecimiento. — SAN JUAN, 16. — Después de sufrir las alterativas de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta ciudad, la señora María Martina Olivera de Godoy, virtuosa dama, formó un hogar adornado con las más puras virtudes cristianas. La señora de Godoy desaparece a los 56 años de edad y deja en sus familiares y amistades el recuerdo de su bondad y fe cristiana.

Enlace. — SAN JUAN, 16. — En la Iglesia Parroquial de Caucete, fué bendecido el enlace de la señorita Marina Norma Rodrigo, con el señor Octavio Augusto Suero. Fueron padrinos el señor Gumerindo Torres Vera y su esposa doña Ana Rodrigo. Testificaron la

Preparativos de la F. de la Vendimia en la Campaña

Continúan en diversos departamentos de la Provincia los preparativos de los actos de la Fiesta de la Vendimia, habiéndose organizado comisiones que tendrán a su cargo dichas tareas. En la mayor parte de los distritos y villas se ha dado comienzo a la elección de las representantes que han de participar en el certamen departamental.

GODOY CRUZ

GODOY CRUZ, 16. — Mañana jueves, a las 22.30, se reunirá en la Casa Municipal la comisión ejecutiva encargada de los festejos de la Vendimia, que preside el comisionado municipal de este departamento, señor Juan José Amisorena.

GUAYMALLEN

VILLA NUEVA, 16. — Con el propósito de designar la comisión central encargada de la organización de la Fiesta de la Vendimia en este departamento, el comisionado municipal, señor Eduardo Pedernera, ha invitado a industriales, comerciantes y vecinos caracterizados de todos los distritos, a una reunión que se realizará mañana jueves a las 19, en el local de la Municipalidad.

En dicha reunión habrá de considerarse, además, el programa de las fiestas que se desarrollarán en los distritos y el procedimiento adecuado para la elección de las reinas.

LUJAN

LUJAN, 16. — La comisión central de los festejos de la Vendimia ha dispuesto la realización de actos para el domingo 5 de marzo próximo, para cuyo fin se ha dado comienzo al estudio de ubicación y construcción del palco escénico que servirá para el desarrollo del acto de elección y coronación de la reina departamental.

Elección de reinas de distritos. — El viernes 18 proseguirá la elección de reinas de distritos; con tal motivo en la plaza General Espejo, de Chacras de Coria se procederá a la elección de la Reina de la Vendimia de esa localidad.

En Mayor Drummond. — La Reina de la Vendimia del distrito Mayor Drummond será elegida el próximo sábado en un baile que patrocinó el Club Atlético Mayor Drummond.

En Agrelo. — En una fiesta organizada por el Club Deportivo Agrelo el sábado 19, a las 24, se procederá a la elección de la Reina de la Vendimia que representará al distrito Agrelo de este departamento.

En la Villa. — En los salones de la Municipalidad de Luján se realizará una matinee danzante el domingo 20 del actual, a las 20, con el objeto de proceder a la elección de la Reina de la Vendimia que representará al distrito Villa en la selección de la reina

boda el señor Abenhamar Rodrigo y su esposa doña Marina Moreno. La ceremonia se realizó en la intimidad. Los desposados partieron para la ciudad de Córdoba en viaje de bodas.

Se Pide una Reforma en las Tasas por Servicios Municipales

La Unión Comercial e Industrial envió una petición al respecto

La Unión Comercial e Industrial ha enviado un petitorio al comisionado municipal de esta capital, solicitando la reforma de las tasas por servicios municipales que rigen en la actualidad. El petitorio aludido, dice lo siguiente:

"En agosto de 1943, elevamos una petición al Excmo. señor interventor federal en el sentido de que se efectuara un reajuste de las ordenanzas municipales de servicios y tasas en forma que se avinieran con los términos de la Constitución vigente en nuestra provincia, ya que es de fácil advertencia, que en gran parte las tasas y derechos por servicios no se ajustan al verdadero concepto legal convirtiéndose en verdaderas contribuciones.

Dichas ordenanzas municipales han venido construyéndose rutinariamente sin cálculo ni método científico, calculándose de unas en otras y aumentando rubros nuevos y la contribución de los existentes, sin respeto a la ley orgánica de municipalidades ni a otras leyes como la N° 12.139 de unificación de impuestos internos que la provincia ha aceptado por su ley 1134. Esperábamos, que al estudiarse la formación de los nuevos presupuestos, se hubieran tomado en cuenta no sólo nuestra petición, sino las que unánimemente habían elevado todos los contribuyentes de la capital cuando se proyectó la ordenanza vigente N° 942, ante el H. Concejo.

De acuerdo con la información verbal hecha a Ud. por una delegación que lo visitara días pasados, hoy reiteramos lo expuesto y por el momento, como solución más urgente concretamos dos peticiones a saber:

1º Que los derechos de inspección etc. a los almacenes mayoristas previstos en el Inc. 3 del art. 50 de la ordenanza de servicios y tasas N° 942, se reduzcan en un 50 por ciento por ser excesivos.

2º Que se anulen o supriman los derechos de inspección etc. a los aserraderos de madera, automóviles usados y repuestos, bodegas, depósitos de carbón y leña, idem, maderas y materiales combustibles, pinturas y barnices, fabricación de velas y los correspondientes a depósitos de bebidas alcohólicas, vinos, licores, cerveza, champagne, sidra y chicha, determinado en el art. 201 inc. 6, 8, 10, 12, 39, 40, 43, 52 y art. 229 de la misma ordenanza.

A los almacenes mayoristas se les ha venido acrecentando el gravamen año tras año hasta llegar a la imposición actual de \$ 750 única clasificación por inspección, calculando presuntivamente que ese es el importe que cuesta a la Municipalidad el reembolso de los gastos que le ocasiona la prestación de los servicios de inspección a los locales donde se depositan los artículos de consumo que se expenden en los almacenes mayoristas, no teniendo en cuenta que los cobros por igual motivo, más un porcentaje calculado en un 8 o 10 por ciento que insumiría el gasto administrativo de percepción de dichas tasas. Pero la realidad es otra señor comisionado, ya que podemos afirmar y probar que esas inspecciones no se efectúan más de una vez por mes y en consecuencia, si calculamos la cuota parte de sueldo que se le paga a un inspector municipal por ese trabajo en función de su cometido, tendemos que el

En un Hecho de Sangre Perdió la Vida un Hombre en San Rafael

SAN RAFAEL, 16. — En un campamento de obreros de los FF. CC. del Estado ocurrió un grave hecho de sangre, a raíz del cual, un hombre perdió la vida.

La policía ha informado que a las 20.20 en un campamento de la repartición mencionada, ubicado en jurisdicción del distrito Cuadro Benegas y en forma que se trata de esclarecer, se originó un incidente entre el ciudadano Angel Taboada y los obreros José Abalos y Enrique Gómez. En un momento dado, Taboada, armado de un cortaplumas de gran tamaño, inflirió una herida en el pecho a Abalos, quien fué trasportado al Hospital Regional de esta ciudad, en donde dejó de existir mientras se le practicaba la primera curación. En cuanto a Gómez, que también resultó lesionado, se asiste en dicho nosocomio.

El heridor fué detenido y se le secuestró el arma empleada. La Jefatura Política de este departamento instruye el sumario de práctica con conocimiento del Juez del Crimen.

equitativa. En los almacenes mayoristas no hay actividad comercial, con artículos perecederos o de fácil descomposición como la leche, manteca, fiambres, carnes, verduras frescas, etc., donde requiere una inspección diaria.

Las tasas que regían en concepto de estas inspecciones eran inferiores en 1934 y conforme a la ley de unificación de impuestos internos 12.139, la Provincia se ha obligado hasta 1954, a no aumentar el gravamen o la tributación legal que regía en ese entonces en lo que específicamente es aplicable a los artículos gravados por impuestos internos. Esos productos también se expenden en esas casas mayoristas.

Sobre pedido de nulidad de las disposiciones del art. 201 y 229 enumeradas anteriormente, lo fundamos, en que estas inspecciones no son adecuadas, ni se justifican ni se encuentra autorizado cobro alguno por la ley 1079 ya que los rubros impositivos se declaran en el art. 113 de dicha ley. Tampoco procede cobro alguno por la Municipalidad a los depósitos de vinos, licores, cervezas, champagnes, sidra, chicha... por virtud de la ley N° 12.139, ya que son productos alcanzados por la imposición nacional.

Los establecimientos tales como depósitos de carbón, leña, corralones de madera, etc., en cuanto atañe a las seguridades del trabajo, están bajo el control de la autoridad correspondiente y sobre las instalaciones eléctricas la oficina municipal cobra estas inspecciones. No son insalubres, ni peligrosos ni incómodos.

Estas demasías han surgido en este último periodo del H. Concejo contra la protesta de la masa contribuyente y por virtud del acrecentamiento de una burocracia sin que una necesidad pública lo justificase, pero que no sólo ha dañado a la comuna sino que al mismo tiempo al vecindario.

Sabemos que el señor comisionado municipal debe afrontar premios y delicadas cuestiones de carácter financiero y como vecinos de esta ciudad, no podemos menos tener cuestiones judiciales con la Municipalidad, aun cuando la ley nos ampara, pues es nuestro deseo mantener la mayor cordialidad, pues ella nos lleva al terreno equitativo y como el ciudadano que hoy rige los destinos de la ciudad de Mendoza, ha defendido coincidentemente con los suscriptos, en forma invariable estos principios, no dudamos de encontrar un favorable despacho a esta petición".

APRENDA!
CORTADOR SASTRE
EN CLASES RAPIDAS DE 3 MESES
ESCUELAS POLITECNICAS DIAZ GASCOGNE CHILE 50. MONTEVIDEO

CINE PALACE THEATRE
HOY LA MUSICA Y LAS CANCIONES DE LA ESPAÑA MARAVILLOSA
DESLUMBRANTE!
MANTE!

Sociales
Compromiso. — SAN JUAN, 16. — En la mayor intimidad, se ha efectuado el compromiso matrimonial de la Srta. Irma E. Yurrebaizo con el señor Gilberto Ante.
Enlace. — SAN JUAN, 16. — Mañana jueves, a las 11.30, en la Iglesia de la Merced, será bendecido el enlace de la señorita Hilda L. Mayer con el señor Enrique Videla. Por parte de la novia serán padrinos el señor José Wassaf y la señora Felipa M. de Wassaf y por el novio el señor Domingo Videla y la señora María V. de Videla; por el novio testificarán la boda el señor Antonio Mayer y la señora Julia M. de Mayer y por

Cine Gran Rex
HOY
Continuado de las 14.30 a 20.30 y Noche a las 21.30.

Chile Realizará Hoy la Colecta Pro Damnificados

Con carácter nacional se hará en todo el país simultáneamente

SANTIAGO DE CHILE, 17. — (United). — Se efectuará mañana en todo Chile una colecta nacional en favor de los damnificados por el terremoto de San Juan, auspiciada por el gobierno y dirigida por el comité central que preside el ministro de Defensa, general Escudero. En todas las cabeceras de provincias y departamentos del país los gobernadores e intendentes recibirán personalmente las contribuciones de las firmas bancarias, comerciales e industriales, mientras que comisiones de damas pertenecientes a las sociedades e instituciones de beneficencia y Cruz Roja recorrerán las calles solicitando el óbolo. En toda la prensa

Aviso Fúnebre

FUNERAL

ANTONIO BAUDONNET. — Q. E. P. D. — Falleció el 15 de Enero de 1944. — Su familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el sábado 19 del corriente, a las 8 horas, en la Capilla de María Auxiliadora (Colegio Don Bosco). Favor que agradecerá. 17.2 F. 1836.18.2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA DE SAN JUAN

Llamase a licitación pública para el día 4 de Marzo de 1944, a las 10 horas, por ante la Mesa de Entrada, en el edificio de la sede provisional del Gobierno de la Provincia, para la venta de TRENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA (3.970) hectolitros de mosto concentrado de las siguientes características: densidad 1.300, azúcar por litro 720 gms. y por kilogramo 550, al precio base de CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M.N. (\$ 0.48 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega; y de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS (22.400) hectolitros de arropa de las siguientes características: densidad 1.270, azúcar por litro 620 gms. y por kilogramo 500, al precio base de CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M.N. (\$ 0.45 m.n.) el kilogramo, a retirar de bodega, corriendo por cuenta de los compradores los gastos por transacciones administrativas nacionales y provinciales.

Las propuestas deberán presentarse por partidas parciales, y no menores de DOSCIENTOS (200) hectolitros, llenándose las formalidades de la Ley de Contabilidad de la Provincia. Las ventas se efectuarán en las siguientes condiciones de pago: una cuarta parte al contado; una cuarta parte a tres meses; una cuarta parte a seis meses y una última cuarta parte a nueve meses de plazo, respectivamente. San Juan, 2 de febrero de 1944. ROMEO MIGUEL GADDI, Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.

El Interventor Dió Cuenta de la Labor del Gral. Pistarini

SAN JUAN, 17. — En su despacho oficial de la Casa de Gobierno provisional, el interventor federal recibió esta mañana a los periodistas, a quienes transmitió los saludos del ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, quien debió viajar ayer a Mendoza ante la posibilidad que nuevas tormentas interrumpieran el tránsito y su regreso a Buenos Aires demorara más de lo conveniente. Dijo el interventor federal que el objeto de la reunión era dar cuenta a los representantes de la prensa de la actividad desplegada por el general Pistarini, señalando que fue propósito esencial del mismo apreciar sobre el terreno cuáles son las medidas para dar el máximo de impulso a las tareas de construcción de viviendas de emergencia y apreciar a la vez, la magnitud del problema para procurar la más inmediata y eficaz solución estudiando los diversos aspectos previos de la reconstrucción de la ciudad.

Destacó el interventor la importancia del Censo de Necesidades de la Población, que se está realizando, como así también lo oportuno de emplear en sus construcciones todos los materiales aprovechables que se rescatan de las demoliciones, las cuales se han suspendido en general para efectuarlas en los edificios del Estado o en aquellos donde sus propios dueños lo soliciten, para aprovechar de tal forma la mayor cantidad posible de material.

La casa de gobierno provisoria. — SAN JUAN, 17. — El interventor federal, coronel Sosa Molina, in-

se publican llamados a la población para que ésta contribuya con el máximo tiempo la generosa ayuda argentina en ocasión del terremoto de Chillán y Concepción en enero de 1939.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA

LICITACION

Llamase a licitación pública para la construcción en la zona suburbana y departamentos de Albardón y Angaco, de siete capillas de madera o fibrocemento o cualquier material de fácil montaje, dejando libertad de propuesta en cuanto a tipo y dimensiones, debiendo proveerse comodidad para el pícaro y un pequeño local para atención del público y depósito de libros.

Las propuestas deberán presentarse por telegrama colacionado o carta certificada, al Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería de San Juan, antes del día 24 de febrero corriente. Firmado: José L. Osinaga, Tit. Car. Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería. 17.2 F. 1679 y 24.2

Aumentó en S. Juan el Suministro de Energía Eléctrica

Máquinas deterioradas a raíz del terremoto fueron habilitadas

SAN JUAN, 17. — Se efectuó esta mañana en la usina que la Compañía de Electricidad de los Andes posee en Concepción, el acto de habilitación de máquinas productoras de energía anunciada. Asistió el interventor federal, coronel José Humberto Sosa Molina; el comandante del Destacamento Militar San Juan, teniente coronel Vilas López; el arzobispo de Cayo, monseñor Audino Rodríguez y Olmos; el secretario de la arquidiócesis, monseñor Silvino Martínez; representantes de la industria, la banca y el comercio, así como numerosos invitados especiales.

El interventor federal fue recibido por el gerente de la compañía, ingeniero Franco Campesi, y por el ingeniero Bardewyck, jefe de reconstrucciones de la empresa. Seguidamente el interventor fue invitado a pasar al galpón de máquinas, que sufrió graves daños al caer sobre el mismo el tanque alimentador de agua, en ocasión del sismo del 15 de enero.

La bendición de las máquinas. Una vez en el interior del local, monseñor Rodríguez y Olmos procedió a bendecir las máquinas ya reparadas y que momentos después fueron puestas en funcionamiento.

El interventor federal puso en funcionamiento el gran motor Mann de 1.450 H.P., mediante el movimiento de la palanca automática que da impulso al generador, y desde ese momento se comenzó a suministrar fuerza motriz a todas las bodegas de San Juan, como así también a los demás establecimientos industriales que aún carecían de energía eléctrica suficiente.

Visita al interior de la usina. Inmediatamente después las autoridades provinciales y militares efectuaron una detenida recorrida por el interior de la planta generadora, comprobando el grado de adelanto de los trabajos de reconstrucción que se efectúan, con el empleo de un numeroso personal especializado y bajo la dirección de los técnicos de la empresa. Luego de visitado el campamento donde se aloja el personal obrero, el ingeniero Campesi fue felicitado por la excelente organización imperante allí.

Agasajo a los visitantes. Finalmente, el interventor federal

formó también hoy que se han iniciado las tareas de remoción de escombros y nivelamiento de un terreno en la Quinta Agronómica, donde se iniciará de inmediato la construcción de la Casa de Gobierno provisional, obra ésta que sus contratistas esperan entregar en un plazo de 20 días más o menos.

BUENOS AIRES, 17. (P. U.). — Poco después de medianoche se regresó procedente de San Juan el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini.

El C. de Viñateros de Caucete y 25 de Mayo se Constituyó

SAN JUAN, 17. — Por iniciativa de un núcleo de vecinos agricultores de Caucete y 25 de Mayo, se realizó una reunión en el cual quedó constituido el Centro de Viñateros de esos departamentos.

La reunión fue presidida por el señor Carlos Maurin, y se dieron a conocer en la misma los propósitos del Centro, que tratará los asuntos relacionados con la cosecha de uvas, precios, términos de venta, etc.

También existe la intención de que una vez que esta entidad tenga carácter permanente, lo que se considerará en una asamblea a realizarse el martes próximo, se considerarán asuntos locales referentes a la agricultura en general y a entidades gremiales de Caucete y 25 de Mayo.

ral y demás autoridades fueron obsequiados por el gerente, Ing. Campesi con un lunch, que se sirvió en el local ocupado por los grandes motores generadores de energía eléctrica. En esta oportunidad el ingeniero Campesi destacó la labor cumplida por la Compañía en la emergencia y rindió tributo de admiración al personal directivo, técnico y obrero que no escatimó en sacrificios para poder dotar de energía a las más imprescindibles necesidades públicas. Agradeció al interventor federal y al ministro-secretario de Obras

Banco Hispano Italo Libanés

200 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de Marzo de 1944

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 247 del Código de Comercio y 13 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Marzo de 1944, a las 9 horas, en el local del Banco, calle Rivadavia esquina Tucumán, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1943. 2º Elección de cinco Directores por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Dr. Indalecio Carmona Ríos, Manuel Arturo Gutiérrez, José E. Marín, Ing. Isidoro Cagliero y Dr. Duilio Graffigna, por terminación de mandato; de un Director suplente por un año, para completar período, en reemplazo del Dr. Duilio Graffigna; dos Directores suplentes por dos años, en reemplazo del señor Francisco Viscaino, por terminación de mandato, y del señor Marcelo A. Zunino, por haber pasado a Director titular; de un Síndico titular por un año, en reemplazo del señor Alberto J. Castilla, y de un Síndico suplente por un año, en reemplazo del señor Rogelio López Mansilla, ambos por terminación de mandato. 4º Designación de dos Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea General, los señores Accionistas deberán munirse previamente en la Secretaría, de la tarjeta de entrada, hasta el día 9 de marzo de 1944, y depositar en la misma, los títulos que acrediten su calidad de Accionistas, número de votos a que tienen derecho, de acuerdo a los artículos 14 y 15 de los Estatutos. San Juan, 5 de Enero de 1944. — A. Zunino G., Presidente. M. A. Gutiérrez, Direct. Secr. 18.2 F. 1909 y 6.3

Reiteróse el Buen Estado Sanitario de la Provincia

Un comunicado insiste en la falsedad de los rumores sobre la fruta

SAN JUAN, 17. — El gobierno de la Intervención dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado relacionado con el estado sanitario de la provincia:

"No han bastado las categóricas declaraciones del gobierno de esta provincia, ni las estadísticas, ni las declaraciones de las autoridades médicas para que cese la malintencionada e incalificable campaña que persigue el propósito de hacer creer que el estado sanitario de la provincia no es satisfactorio y que en consecuencia, no deben consumirse frutas procedentes de San Juan. Aparte de la distancia de los centros productores de frutas de las partes urbanas afectadas por el sismo, existe la imposibilidad material de que ninguna enfermedad pueda afectar el perfecto estado de las frutas, hechos por otra parte que no podrían ser ocultados. Por consiguiente, la fruta de San Juan debe y merece ser consumida hoy más que nunca".

Públicas la eficaz cooperación prestada.

Contestó el interventor, quien señaló la eficiente obra de esta empresa y brindó por su prosperidad, a la vez que hizo votos por la pronta reconstrucción de San Juan.

El suministro de energía eléctrica.

En la visita efectuada hoy a la planta generadora de energía eléctrica de Concepción, se nos informó que con la habilitación del referido motor, un 95 % de las bodegas y establecimientos industriales de la provincia han sido conectados ya, manifestándose que la demanda de 1.700 kilovatios de esos establecimientos está no solo asegurada sino ampliamente rebasada, puesto que la producción de energía actual cuenta con 3.150 H.P. que produce la usina de Concepción, 350 la de Zonda y 1.000 en la ciudad.

Una Partida para Obras de Reparación de Varios Canales se Autorizó

SAN JUAN, 17. — En acuerdo de secretario firmóse esta tarde un decreto autorizando un gasto de 10.000 pesos para las obras de reconstrucción de los canales y tomas afectadas por las grandes crecientes del domingo último, en los departamentos del norte.

Comprenden dichas obras la reconstrucción total de algunos canales y refecciones en los cauces de los arroyos Tocota, Chila e Iglesia.

Colaborarán Técnicos en el Plan de Estudios de la Reconstrucción

SAN JUAN, E. — En horas de la tarde visitó al ministro-secretario de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería, Ing. Romeo M. Gaddi, una delegación del Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, integrada por los ingenieros Carlos F. Macchi y Reuberto Baca, quienes en nombre de la institución aceptaron el pedido de cooperación para asesoramiento en el plan de estudios de urbanismo y construcciones arquitectónicas, formulado por dicho

Será Reparada la Casa Donde Nació D. F. Sarmiento

SAN JUAN, 17. — Llegaron a ésta el señor Juan A. Soldani, representante honorario del Consejo Nacional de Educación y el filántropo señor José Roger Balet, acompañados del arquitecto Humberto Alagio. En la visita que efectuara a la carpa de la Agencia de LOS ANDES, señaló que su viaje obedecía al propósito de inspeccionar el edificio de la escuela España que se levanta en Poicito, así como el de la casa donde nació Domingo Faustino Sarmiento, según el deseo del señor Roger Balet, aceptado por las autoridades.

Con respecto a los trabajos de reconstrucción de la escuela España, éstos se iniciaron hoy, y en opinión del arquitecto Alagio quedarán terminados en el plazo de 30 días, puesto que los daños no son considerables y la demora estriba, principalmente, en la distancia para el transporte de los materiales.

En cuanto a la reconstrucción de la casa de Sarmiento, se espera la llegada del arquitecto Buschiazio, de la Comisión de Museos y Monumentos Históricos que ha sido designado para efectuar los estudios correspondientes. El Sr. Soldani visitó la casa de Sarmiento, como así también la Casa España y otros monumentos históricos y edificios escolares, regresando esta misma tarde a Mendoza.

Se Procura Solución para los Problemas de la Vitivinicultura

SAN JUAN, 17. — Esta mañana visitó al ministro-secretario de Obras Públicas de la provincia la comisión local asesora de la Comisión Nacional de Vitivinicultura, para ofrecerle la colaboración y asesoramiento de la misma en la materia que comprende, para la solución de los problemas respectivos. El ingeniero Gaddi expresó a los visitantes que tendría en cuenta el ofrecimiento, destacando que en estos momentos debe colaborar estrecha y solidariamente con el gobierno de la intervención, preocupado como el de la Nación en resolver las múltiples cuestiones que presenta a los hombres de gobierno el cataclismo del 15 de enero.

blicas agradeció la colaboración y poco después, el interventor federal firmó un decreto designando miembros de la comisión de estudios de reconstrucción de la ciudad de San Juan a los nombrados profesionales.

A las Funciones de Beneficio Asistió un Público Numeroso

Recibió la Secretaría de Trabajo y Previsión otras contribuciones

BUENOS AIRES, 17. (P. U.). — La extraordinaria concurrencia de público a todas las salas cinematográficas del país, en total más de 1.500, donde ayer se efectuaron funciones a beneficio de las víctimas de San Juan, anticipa que el producido de dichos festivales alcanzará a una cifra importante, que ira a engrosar la colecta que se realiza bajo la dirección de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Al gesto generoso de los propietarios y empresarios de salas, del personal de las mismas y de las compañías distribuidoras, que entregaron íntegramente el total recaudado en las boleterías, se sumó el de los acomodadores, que depositaron íntegro el producto de las propinas recibidas.

Oportunamente, cuando se hayan recibido los aportes de todos los cinematógrafos, la dirección de administración de la Secretaría de Trabajo y Previsión dará a conocer la suma exacta de lo recaudado.

Entre las contribuciones en efectivo recibidas últimamente en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se cuentan las siguientes: Cámara Argentina de Industriales de la Madera, \$ 25.655.90; Faustino Fano y Cia., 30.000; personal de F. Fano y Cia., 2.000; S. A. de Estancias y Propiedades, \$ 2.000; señor Carlos Badaraco, \$ 2.000; Francisco Gil y Hno., \$ 10.000; H. Goldenberg Ltda., S. A., 5.000; Alberto Grimoldi Soc. de Resp. Ltda., \$ 5.000 y otras.

Se Hará Homenaje a un Médico Fallecido en un Accidente de Aviación

BUENOS AIRES, 17. (P. U.). — El domingo próximo se realizará el acto de colocar una placa recordatoria en la tumba que guarda los restos del Dr. Ernesto V. Ponce, muerto trágicamente en la tragedia de aviación ocurrida en Mendoza en ocasión de que junto con otros médicos y enfermeras, trabajaba en el transporte y en la atención de los heridos en el terremoto de San Juan. Este homenaje será rendido por las enfermeras y médicos compañeros de la delegación de la Cruz Roja Argentina que prestó auxilios en la zona del sismo.

El Secretario de Obras Públicas Hoy Viajará a Bs. Aires

SAN JUAN, 17. — Mañana, viernes, se ausentará con destino a la Capital Federal el ministro-secretario de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería, ingeniero Romeo M. Gaddi. Su permanencia en la metrópoli será por breves días y aprovechará la estada para gestionar diversas cuestiones de interés público relacionadas con las tareas a su cargo.

Reunión de funcionarios

SAN JUAN, 17. — Con motivo de ausentarse de la provincia el ministro-secretario de Obras Públicas el interventor federal reunió a los jefes de todas las dependencias del citado ministerio, para informarse de la marcha de los trabajos que se efectúan en cada caso y conocer algunos detalles de los mismos, dando directivas al respecto.

La primera etapa del canal del norte

En oportunidad de la reciente visita del teniente coronel Joaquín Sauro, de Obras Públicas de la Nación ha sido interesado por el ministro-secretario de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería, ingeniero Gaddi, en la firma del convenio entre los gobiernos de la

ESTUDIE INDUSTRIAL

La Carrera del Porvenir INSTITUTO VOCACIONAL ARGENTINO incorporado al Industrial de la Nación, Pupilos y Medios Pupilos Calle Rivera Indarte 372 Buenos Aires SOLICITE PROSPECTO E INFORMES 15.2 F. 1782.19.2

Dr. Teófilo Mauras

Dentista

Piorrea - Diatermocoagulación. Horas de consulta: 9 a 13, 16 - 21. G. Cruz 166. Mendoza, 13.2 C. 7707/22.2

AL CONTADO

Compramos Automóviles y Camiones en cualquier estado. "La Chacarita del Automóvil", Mendoza 1214, Trinidad, San Juan, Tel. 4123, 17.2 F. 1839.21.2



Asciende a Casi 1.000.000 de Pesos la Colecta en Chile

Agradeció al pueblo su contribución el embajador argentino

SANTIAGO DE CHILE, 18. (United). — Esta mañana, a las 8, se inició en todo el país la colecta pro damnificados de San Juan, a cargo de las damas de la Cruz Roja y otras instituciones y dirigida por las autoridades de la defensa civil. A esa hora el ministro de Defensa, general Escudero concurrió a su despacho, donde recibió personalmente las donaciones del comercio, banca e industria.

Asciende a \$ 980.297,49 la colecta.

SANTIAGO DE CHILE, 18. (United). — La embajada argentina anunció que el total de las donaciones chilenas para las víctimas de San Juan asciende a 980.297,49 pesos, y en la declaración oficial

Importante Aporte de la Comunidad Británica Pro Víctimas del Sismo

El presidente del consejo de la comunidad británica en la República Argentina, señor William A. Mc. Callum ha dirigido al presidente de dicha comunidad en el distrito de Mendoza, señor Carlos Grier, una conceptuosa nota relacionada con la entrega de víveres que dicha institución donará a los damnificados por el terremoto de San Juan y que estuviera a cargo del distrito Mendoza.

La nota dice entre otras cosas: "He seguido de cerca la tarea realizada con motivo de la entrega de alimentos y le ruego acepte usted personalmente y haga llegar a todas las personas que han contribuido al éxito de la misma nuestro más íntimo agradecimiento por el magnífico trabajo que ustedes han hecho en conexión con la recepción y entrega a las autoridades correspondientes, de los alimentos que nuestra comunidad ha contribuido al alivio de los afectados por la luctuosa tragedia de San Juan".

Por otra parte, se consigna que emitida con ese motivo expresa su agradecimiento al pueblo de ese país por la ayuda que ha prestado.

Un Buen Aporte Fué Hecho a la Colecta Nacional

BUENOS AIRES, 18. (P. U.). — Una importante donación con destino a los damnificados por el terremoto de S. Juan ha sido recibida en la Secretaría de Trabajo y Previsión en la que contribuyen el señor Elías Romero con 50.000 pesos, la casa Elías Romero y Cia. con 25.000, el señor Elías C. Romero 5.000 y el personal de la firma 1.797 pesos. La Secretaría de Trabajo y Previsión ha hecho llegar su agradecimiento a la empresa de los servicios aéreos Cruceiro del Sur, señalando la valiosa ayuda prestada por el avión puesto generosamente al servicio de las autoridades argentinas para el transporte de centenares de heridos sanjuaninos hasta los hospitales de Mendoza.

El personal de la sucursal Buenos Aires de la nombrada empresa hizo donación de 508 pesos con destino a la colecta pro víctimas de San Juan.

Se agradeció la colaboración a los beneficios cinematográficos

BUENOS AIRES, 18. (P. U.). — El secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan Perón, por intermedio de la prensa, agradece a todas las personas que asistieron a las funciones extraordinarias rea-

fuera de esta donación la Cámara Británica de Comercio de Buenos Aires, contribuyó para igual fin con una cifra que en total alcanza a \$ 2.000.000.

Banco Hispano Italo Libanés

26ª Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de Marzo de 1944

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 347 del Código de Comercio y 13 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Marzo de 1944, a las 9 horas, en el local del Banco, calle Rivadavia esquina Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ª Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1943. 2ª Distribución de Utilidades. 3ª Elección de cinco Directores por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Dr. Indalecio Carmona Ríos, Manuel Avirio Gutiérrez, José E. Masón, Ing. Isidoro Gallero y Dr. Duilio Graffigna, por terminación de mandato; de un Director suplente por un año, para completar período, en reemplazo del Dr. Duilio Graffigna; dos Directores suplentes por dos años, en reemplazo del señor Francisco Viscaino, por terminación de mandato, y del señor Marcelo A. Zubino, por haber pasado a Director Titular; de un Síndico Titular por un año, en reemplazo del señor Alberto J. Castilla, y de un Síndico suplente por un año, en reemplazo del señor Rogelio López Mansilla, ambos por terminación de mandato. 4ª Designación de dos Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea General, los señores Accionistas deberán munirse previamente en la Secretaría de la tarjeta de entrada, hasta el día 9 de marzo de 1944, y depositar en la misma, los tickets que acrediten su calidad de Accionistas y número de votos a que tienen derecho, de acuerdo a los artículos 14 y 15 de los Estatutos. San Juan, 5 de Enero de 1944. — A. Zubino G., Presidente. M. A. Gutiérrez, Direct. Secr. 18/2/1944 v. 163

Gestión en Favor de la Producción de Uvas se Hizo

Pidióse no aplicar por 3 meses medidas del Mercado N. de Frutas

SAN JUAN, 18. — La comisión sanjuanina pro reconstrucción provincial que preside don Batolomé del Bono, ha dirigido al ministro de Agricultura de la Nación, general Mason, el siguiente telegrama:

"Es anhelo unánime de la asamblea constitutiva de la comisión sanjuanina pro reconstrucción provincial, entidad integrada por hombres de la provincia que representan las más importantes actividades, formada con el propósito de colaborar con las autoridades nacionales y provinciales en los planes de normalización de la vida de San Juan, el de solicitar del señor ministro la suspensión por 3 meses de las disposiciones del decreto de creación del Mercado Nacional de Frutas en lo referente a la producción de uvas al estado fresco de esta zona para su venta en la plaza de la Capital Federal. Además de los trastornos ocasionados a esta importante actividad por los efectos del sismo, el granizo ha destruido la cosecha en el departamento de Albardón, y las intensas lluvias caídas en estos días amenazan de descomposición el resto de la uva de los otros departamentos. Si sumamos a estas desgracias circunstanciales la de que los compradores de uva no están preparados aún en su organización comercial para el cumplimiento del citado decreto, se aplica la paralización absoluta de las transacciones desde hace 10 días de las uvas blancas de consumo al estado fresco, lo que incide en el problema de la industrialización vitivinícola, agravando así en forma importante la situación general de la colocación de la cosecha

lizadas el día 16 del actual en todos los cinematógrafos del país, cuyo producido ha pasado a engrosar la colecta nacional pro víctimas de San Juan.

También ha hecho extensivo su más profundo reconocimiento a los empresarios, representantes cinematográficos, operadores, empleados, acomodadores y a todos aquellos vinculados a las actividades cinematográficas que participaron de las funciones extraordinarias, que, como se sabe, contaron con el más franco apoyo popular.

Nuevas sumas aporta la Unión Industrial Argentina

BUENOS AIRES, 18. (P. U.). — Continúase recibiendo en la Unión Industrial Argentina nuevos aportes de empresas asociadas a la institución y con destino a engrosar la colecta pro víctimas de San Juan.

En la víspera las autoridades de la Unión Industrial hicieron entrega de la suma de 9.795,15 pesos.

Lo recaudado en la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 18. (P. U.). — El informe de la comisión central de ayuda a los damnificados de San Juan ha dado a conocer el saldo de la cuenta del Banco de la Provincia hasta el día 16 del corriente.

Total recaudado el día 16: pesos 42.324,87; total recaudado hasta el día 17 inclusive, 2.601.761,09 pesos.

El interventor apoya la misma gestión

El interventor federal, DOR SU

A Periodistas de S. Juan les Fué Ofrecida Ayer una Demostración

SAN JUAN, 18. — En un restaurant céntrico se ofreció a medio día una demostración consistente en un almuerzo, a un grupo de periodistas locales, que permanecieron en San Juan, durante el terremoto del día 15 de enero ppdo, el cual fué ofrecido por el señor José R. Agero, de la Compañía de Electricidad de Los Andes que tuvo a su cargo la sección informaciones y prensa de la empresa, en el transcurso del período comprendido desde el día del sismo hasta la fecha. El acto, dentro del marco sencillo en que transcurrió, alcanzó contornos de expresiva camaradería. A los postres, el señor Agero pronunció elocuentes conceptos, destacando su agradecimiento por la eficiente y ponderable cooperación prestada por la prensa y señaló la destacada actuación que cumplirán los periodistas que quedaron en San Juan después del sismo y en especial, rindió un cálido tributo al diario LOS ANDES por el esfuerzo cumplido en la emergencia.

Hizo votos por el resurgimiento de San Juan. En nombre de los periodistas habló el señor Angel Mancini quien destacó la múltiple obra del señor Agero, así como su inteligente colaboración para con la prensa y aludió a la tarea de reconstrucción de San Juan, la que ha de cumplirse con el aporte decidido y efectivo de sus hijos. Elogió la tarea de la Compañía de Electricidad de Los Andes que no omitió esfuerzo para suministrar energía eléctrica a las necesidades más imprescindibles, de orden público. Estuvieron presentes los señores Eleodoro Ramírez, Ing. Franco Campes, Ing. Bardwich, José R. Agero, Justo Felipe Pacheco, Angel Mancini, Sixto Vila Ruiz, José Aristóbulo Sorla y Salomón Seltzer.

Hoy Hará Reunión el C. Minero de San Juan

SAN JUAN, 18. — En el local de Piedras N° 406, mañana sábado a las 18, se efectuará una reunión de las autoridades del Centro Minero de San Juan, con el objeto de tratar asuntos de importancia y que se relacionan con las gestiones del gobierno tendientes a darle un mayor incremento a la industria minera de San Juan. Podrán asistir al acto todos los socios que así lo deseen.

En Las Lomitas, Dpto. de Albardón, se Inauguró un Comedor Escolar

SAN JUAN, 18. — En la escuela nacional N° 32 de Las Lomitas, departamento de Albardón, se inauguró un comedor infantil para servir desayuno, almuerzo y cena a 150 niños. El acto se inició izando la bandera. Luego de lo cual se entonó el Himno Nacional Argentino. Finalmente usó de la palabra el director del establecimiento, quien destacó la importancia que revestía el acto, en las actuales circunstancias.

Instrucción Pública

Exámenes de alumnos libres y aplazados. — SAN JUAN, 18. — Por resolución dictada en el día de hoy, el director general de Escuelas interino, en vista de las actuales circunstancias, ha dispuesto que los exámenes para alumnos aplazados y libres de las escuelas de la provincia, se realicen el día 24 de febrero a las 8, en el local de la escuela "Normal" General "San Martín", ubicada en la Avenida San Martín y General Paz, gentilmente cedida al efecto. Con tal motivo se ha citado a los alumnos interesados.

Se han designado las siguientes comisiones examinadoras:

1º grado: Elvira Dávila de Hernández, Carlos Garramúño, Beatriz Alfonso, Adela Panny Romero.

2º grado: Margarita Quiroga de Rojas, Mercedes Balmaceda, Marco Sorla.

3º grado: Américo Iofrá, Aban-

Dependerá de la Secretaría Graí. la O. de Prensa

SAN JUAN, 18. — Por decreto de hoy, el interventor federal, considerando que la oficina de prensa es un organismo encargado de dar a publicidad todas las informaciones oficiales sobre el movimiento de las distintas dependencias gubernativas y administrativas de la provincia y que, por lo tanto, resulta más ordenado y eficaz el procedimiento de hacerla depender de un organismo que esté en permanente contacto con dicha dependencia, ha dispuesto que la mencionada oficina dependa en adelante de la secretaría general de la intervención, bajo la dirección del secretario titular.

Sintióse un Sismo en la Pvcia. de Salta de Regular Intensidad

SALTA, 18. — Un sismo de regular intensidad se sintió esta tarde a las 16.02 en esta capital, que provocó la consiguiente alarma en la población, la que en su mayoría salió apresuradamente de la calle con el fin de ponerse a resguardo de cualquier eventualidad. Más tarde se recibieron noticias de que el temblor también se había registrado, aunque con menor intensidad, en las localidades de Río Piedras, Cerrillos, Cañal, La Poma, y con mayor intensidad en las localidades de Seclantás, Molinos, Chicoana y Mojo Toro. Se carece de noticias de los departamentos de Cafayate, San Carlos y San Antonio de los Cobres, debido a que las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Información General

Reunión de médicos del hospital Roque. — SAN JUAN, 18. — Los médicos del hospital San Roque han sido citados a una reunión que se realizará mañana sábado a las 18, en el local del hospital, a objeto de tratar asuntos de importancia. Por este motivo, se ha encarecido la asistencia.

Libretas de enrolamiento que se hallan en la seccional 1ª — SAN JUAN, 18. — En la seccional primera se encuentran a disposición de los interesados, las siguientes libretas de enrolamiento: Santiago Chiové, Marcial Roldán, Leopoldo Cruz y Pablo Ciriacio Funes. Cédulas de identidad: Cayetano Carletto; Francisco Bernar; Gregorio Deputal y Julián Daniel Romero.

CLINICA SAN JUAN

Atención médica permanente

DIURNA y NOCTURNA

CIRUGIA PARTOS RAYOS X.

ELECTROTERRAPIA

Mendoza 808 - Teléf. 4406
18/2/1944 v. 223.

SANATORIO y MATERNIDAD

Del Dr. Isidro López

Con su edificio en perfectas condiciones y autorizado por la Comisión de Arquitectura, continúa funcionando.

Rivadavia 175 - San Juan
Teléfono 2802
18/2/1944 v. 223

Dr. Alberto D. Basañez Zavalla

OCULISTA

Atiende en Agustín Gómez 240. Desamparados, Lunes, miércoles y viernes, de 16 a 20 horas.
18/2/1944 v. 223

Dr. Fernando F. Mo

Proc. J. MIGUEL TOLEDO. — Atienden su estudio en calle Santa Fe N° 996. San Juan. 17/2/1944 v. 223

Para Solucionar Problemas se han Sugerido Medidas

Al respecto presentó un memorial la Asociación "Amigos Sanjuaninos"

SAN JUAN, 18. — Presidida por el fiscal federal, doctor Octavio Gil, visitó en su despacho al interventor Sosa Molina una delegación de la asociación "Amigos Sanjuaninos", la cual le hizo entrega de un extenso memorial en el que se contempla la solución de innumerables problemas derivados del sismo y se sugiere la aplicación de medidas de urgencia.

El interventor agradeció la valiosa colaboración de la entidad y prometió estudiar detenidamente los puntos desarrollados en el memorial presentado, autorizando a la asociación a publicar el periódico que editaba. El memorial, después de agradecer a las autoridades nacionales y provinciales, fuerzas armadas del país y pueblo de la república el socorro prestado, sugiere el levantamiento de un censo de la población y sus necesidades; la organización de comisiones vecinales rentadas de trabajo, previsión y asistencia social, las que funcionarían bajo la tutela de la intervención; la creación de un ente rentado, previsión y asistencia social; la formación de barrios de carácter definitivo por lo menos de 10.000 habitantes, compuestos por manzanas de 120 metros de lado y no más de 10 a

Ayuda Escolar. Aprovechará la visita para comprobar el estado de las escuelas de Jáchal e Iglesia.

Inspección a la zona sud. — El cuerpo de inspectores ha inspeccionado en el día de ayer las escuelas (Pasa a la pág. 9, 4a. col.)

REMATE DE 22.100 LITROS DE VINO

El día 22 del corriente el Gobierno de la Provincia rematará en el vestibulo de la sede provisional del Gobierno y anexo a la Mesa de Hacienda, la cantidad de veintidos mil cien litros (22.100) de vino blanco con 14,700º de alcohol y 2,25 de acidez volátil, declarados inapto para el consumo y con único destino a destilación. Se fija el precio base de \$ 19,0575 el litro a retirar de la Bodega del Estado donde se encuentra depositado.

San Juan, febrero 15 de 1944.
Ing. F. José Meglioli
Subsecretario de O. Públicas, Industrias, Comercio y Minería
19/2/1944 v. 282

Dr. Arturo E. Videla

Atiende los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 17 a 21 horas, en el Sanatorio Vassallo, Laprida y Rawson, San Juan
F 173.1840 v. 213

Dr. Teófilo Mauras

Dentista

Piorrea - Diatermocoagulación. Horas de consulta: 9 a 13, 15 - 21. G. Cruz 166, Mendoza. 13/2/1944 v. 223

Dr. Mariano Ramos Mejía

Abogado
Manuel E. Castro
Procurador. Han reabierto su estudio en calle Rawson 120. San Juan. Atienden Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20 horas.
18/2/1944 v. 173

BANCO DE SAN JUAN

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 40 de los Estatutos — Ley 859, 880 y 909 — el Directorio convoca a los señores accionistas para la Primera Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar en el local del Banco, calle Rivadavia 880, el día 26 de febrero actual, a las 11, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 1º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1943.
- 2º — Resolución sobre el proyecto de distribución de utilidades.
- 3º — Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Manuel Pesado Castro y José Castro García por terminación de su mandato el 26 de abril próximo venidero.

San Juan, Febrero 10 de 1944

ZACARIAS A. YANZI
Presidente

E. RECALDE TEJERINA
Secretario General

11/2/1944 v. 262

CONFITERIA "EL MOLINO"

REABRIRA HOY SUS PUERTAS EN RIVADAVIA Y JUJUY

CONFITERIA, ROTISERIA Y SERVICIO DE RESTAURANT

Pedidos a Domicilio TELEFONO 3334

A LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Se les avisa que los Institutos Incorporados "ESCUELA DE COMERCIO SAN JUAN" y "LICEO SAN JUAN" funcionan provisionalmente en calle Piedras N° 7, Villa del Carril, donde podrán concurrir para la inscripción.
19/2/1944 v. 212

Banco Hispano Italo Libanés

SAN JUAN B. C. R. A.



Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan

2019